

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA

**“EVALUACION DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN QUE REALIZA
LA COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL MAGDALENA R. L, EL IMPACTO EN
SUS ASOCIADOS Y EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS.
PERIODO 2005-2011”**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

ERICKA PAOLA VELÁSQUEZ RODRIGUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ECONOMISTA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, ABRIL DEL 2016

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano
Secretario
Vocal Segundo
Vocal Tercero
Vocal Cuarto
Vocal Quinto

Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS

Área de Teoría Económica
Área de Economía Aplicada
Área de Matemática Estadística

Lic. Edgar Ranfery Alfaro Migoya
Licda. Lisseth Marroquín González
Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente
Examinador
Examinador

Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Lic. Jorge Guillermo Escobar Paz
Lic. Werner Santos Salguero García

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA**

Guatemala, 19 de enero de 2016

Licenciado:

Luis Antonio Suárez Roldan

Decano

Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Presente.

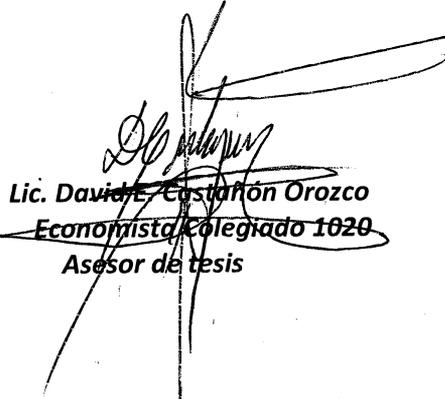
Señor Decano:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a ASESORAR la tesis de la estudiante Ericka Paola Velásquez Rodríguez carné 2003 15028, titulada "Evaluación de la producción y comercialización que realiza la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R. L. El Impacto en sus asociados y en el municipio de Magdalena Milpas Altas. Período 2005-2011", conforme su designación.

El trabajo de tesis ha sido desarrollado conforme el Plan de Investigación propuesto y ha atendido los puntos básicos de una investigación académica. El documento aporta información sobre la situación socioeconómica de los productores agrícolas asociados a la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R. L., demostrando también que por la vinculación con la Cooperativa y con la producción de bienes exportables de origen agrícola la situación socioeconómica ha mejorado a nivel del agricultor asociado, su familia y de alguna manera en el municipio donde esta actividad se desarrolla.

A juicio del suscrito el documento llena los requisitos académicos básicos del trabajo de tesis por lo que recomiendo que la misma se discuta en las instancias de evaluación que tiene establecidas la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Economía.

Atentamente,


Lic. David E. Castañón Orozco
Economista Colegiado 1020
Asesor de tesis



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Con base en el Punto SEXTO, inciso 6.1, subinciso 6.1.1 del Acta 4-2016 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 14 de marzo de 2016, se conoció el Acta ECONOMÍA 27-2016 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 25 de febrero de 2016 y el trabajo de Tesis denominado: "EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN QUE REALIZA LA COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL MAGDALENA R.L. EL IMPACTO EN SUS ASOCIADOS Y EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS. PERÍODO 2005 - 2011", que para su graduación profesional presentó la estudiante **ERICKA PAOLA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Ser supremo y creador de la vida, por darme la inteligencia, paciencia y ser guía en mi camino y no apartarse de mi lado.
- A mis Padres:** Raymundo y Paula, por quererme incondicionalmente y apoyarme desinteresadamente, por ser mi ejemplo de lucha, por esforzarse enseñándome el valor de la vida, y el valor del trabajo, la perseverancia y los valores morales.
- A mis Hermanos:** Ruth, Edward, Alexis, Henry†, por inspirarme y ser un ejemplo a seguir, por apoyarme siempre, por el amor y cariño incondicional de hermanos que tienen hacia mí.
- A mi Esposo:** Vicente Hernández Acoj, por su paciencia, su apoyo, su amistad y compañía, por levantarme en los momentos en que he caído y por luchar a mi lado.
- A mis Sobrinos:** Andreita y Joshua, con mucho amor esperando ser un ejemplo para ellos.

AGRADECIMIENTOS

- Mi Asesor de Tesis:** Lic. David Castañón, por el tiempo proporcionado y por su orientación y enseñanza de calidad.
- A:** Lic. Humberto Pérez Montenegro, por el apoyo brindado en esta investigación, por motivarme y ayudarme alcanzar esta meta y ser mi asesor y guía. Gracias por su cariño.
- A:** Mis Catedráticos, maestros que en el andar de la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, GRACIAS Lic. Erasmo, Lic. Guerra, Lic. Ranfery, Lic. Humberto y Lic. Castañón.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Economía, Por los conocimientos adquiridos y por formarme como profesional.
- A:** Mis Compañeros Economistas, y amigos presentes y pasados Quienes sin esperar nada a cambio compartieron conmigo su conocimiento, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas que durante mi período de estudio estuvieron a mi lado apoyándome. Nombrarlos a todos es imposible pero saben que los llevo en el corazón, que Dios los bendiga.
- A:** La Señora Evelyn del Águila muchas gracias por su apoyo, y su amistad Dios la bendiga Siempre.

Contenido

INTRODUCCION.....	iii
CAPITULO I	1
ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y MARCO DE REFERENCIA.....	1
1.1 Reseña Histórica y Geográfica del Municipio	1
1.2 Población del Municipio y Actividades	1
1.3 Marco de Referencia.....	2
1.3.1 Orígenes del Cooperativismo.....	2
1.3.2 Definición de Cooperativa.....	3
1.4 Las Cadenas de Producción de Hortalizas	4
1.5 Política de Comercialización.....	5
1.5.1 Barreras Arancelarias.....	5
1.5.2 Barreras no Arancelarias	6
CAPITULO II	7
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	7
CAPITULO III	10
EL MOVIMIENTO COOPERATIVO DE GUATEMALA.	10
3.1 Reseña del Movimiento Cooperativo en Guatemala	10
3.2 Las Cooperativas en la Actualidad	11
3.3 Importancia de las Cooperativas para el Sector Agrícola	12
3.3.1 El Punto de Vista Individual.....	12
3.3.2 El Punto de Vista de Interés a la Comunidad.....	13
3.3.3 El Punto de Vista del Interés Estatal.....	13
3.3.4 Problemas Actuales que Afronta el Cooperativismo	13
3.3.5 Función de las Cooperativas.....	14
3.3.6 Clasificación de las Cooperativas.....	16
3.4 El Cooperativismo como Generador de Empleo en Guatemala.....	18
3.5 Reseña del Cooperativismo en Magdalena Milpas Altas.....	19
CAPITULO IV.....	20
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL MAGDALENA R.L.....	20
4.1 Niveles de Estructura Organizacional	20

4.2 Organigrama general	20
4.2.1 Funciones y Responsabilidades	21
4.3 Procedimiento para la Toma de Decisiones.....	22
4.3.1 Funciones de la Junta Directiva.....	22
4.3.2 Funciones del Comité de Educación.....	24
4.3.3 Funciones del Comité Social.....	24
4.4 Funciones del Gerente	24
4.4.1 El Secretario.....	25
4.4.2 El Contador	25
4.5 Requisitos Para ser Asociado de la Cooperativa Según Estatuto Interno Febrero 1,982.	26
4.6 Características de las Instalaciones y Servicios de la Cooperativa Magdalena R. L.	26
CAPÍTULO V.....	28
PROCESO DE PRODUCCION DE HORTALIZAS.....	28
5.1 Tenencia y Uso de la Tierra.....	28
5.2 Producción de Hortalizas	31
5.3 Costo por Cuerda para la Producción de Arveja	34
5.4 Volumen de Producción por Cuerda	38
5.5 Producto Recibido por la Cooperativa por Año.....	40
CAPÍTULO VI.....	42
COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COOPERATIVA	42
6.1 Cooperativa como Parte de la Cadena de Producción y Comercialización de Hortalizas	42
6.2 Modalidades de Venta del Producto de Exportación.....	44
6.3 Normas de Comercialización Externa.....	44
6.4 Rechazo del Producto	45
6.5 Controles de U.S.D.A.....	46
6.6 Los Controles Aduaneros (CUSTUM).....	46
6.7 Problemática en la Exportación.....	47
6.8 Evolución Económica de la Cooperativa	49
6.9 Fluctuación en los Precios	53
6.10 Análisis Económico del Comportamiento del Costo- Beneficio 2005- 2011 para la Cooperativa.....	54

6.11 Otros Beneficios de la Cooperativa al Productor Asociado.....	56
6.12 Aportes de la Cooperativa a la Conducta en la Familia Cooperativa	62
CAPITULO VII.....	64
LA COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL MAGDALENA R.L. Y SU INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS.....	64
7.1 Participación en la Economía.....	64
7.2 El Impacto a la Comunidad.....	65
RECOMENDACIONES.....	69
Bibliografía.....	70
ANEXOS.....	71

INDICE DE CUADROS

	pagina	
Cuadro 1	Socios y Trabajadores de la Cooperativa Magdalena	8
Cuadro 2	Asociados por Genero y Clase de Cooperativas	12
Cuadro 3	Cooperativas de Primer Grado por Clase y Región	17
Cuadro 4	Cooperativas Activas de Primer y Segundo Grado por Departamento	18
Cuadro 5	Generación de Empleo, Clasificación por Genero del Movimiento	19
Cuadro 6	Organigrama General de la Cooperativa	20
Cuadro 7	Principales Actividades para el Desarrollo Productivo del Sector Agrícola en el Cultivo Temporal y Permanente año 2005- 2011	30
Cuadro 8	Proceso de Producción de Arveja China y Dulce	33
Cuadro 9	Proceso de Producción de Güicoy y Ejote	34
Cuadro 10	Proceso de Producción Mini Zanahoria y Radichio	34
Cuadro 11	Costo de Producción de Arveja China	35
Cuadro 12	Costo de Producción de Güicoy y Ejote	36
Cuadro 13	Costo de Producción de Zanahoria y Radichio	37
Cuadro 14	Costo Anual Estimado de Hortalizas	38
Cuadro 15	Volumen de Producción por Cuerda	40
Cuadro 16	Análisis de Ingreso y Gasto de Ejote y Güicoy por cuerda de Terrero	41
Cuadro 17	Producción Promedio Anual Recibido por la Cooperativa Según Especie	42
Cuadro 18	Exportación Anual de Hortalizas al Mercado de EE.UU. por Cuerda	44
Cuadro 19	Estados de Resultados, Periodo 2001 a 2014	50
Cuadro 20	Balance General Cooperativa Magdalena Periodo 2004-2014	52
Cuadro 21	Beneficios Comparativos al Productor Asociado	62
Cuadro 22	Impacto a la Comunidad de Magdalena	67

INDICE DE GRAFICAS

	Pagina
Grafica 1 Diagrama de Producción de Hortalizas (Cadenas Productivas).....	4
Grafica 2 Porcentaje de Asociados que Alquilan Terrenos para el Cultivo de Hortalizas.....	30
Grafica 3 Porcentaje Promedio de Siembra Anual que Realizan los Socios.....	31
Grafica 4 Fluctuación de Precios, Destino Final Cooperativa Magdalena.....	54
Grafica 5 Porcentaje de Asociados que Conocen los Beneficios que Brinda la Cooperativa.....	57
Grafica 6 Porcentaje de Asociados que Reciben apoyo en su Cultivo por la Cooperativa.....	59
Grafica 7 Nivel de Educación de los Asociados Representado en Porcentaje.....	60
Grafica 8 Beneficios que Brinda a las Familias la Cooperativa.....	61
Grafica 9 Beneficios Obtenidos Siendo Socios de la Cooperativa en la Familia.....	62
Grafica 10 Porcentaje de Asociados que Conocen los Mercados de Comercialización de la Cooperativa.....	64
Grafica 11 Asociados que Informan Conocer los Controles de Comercialización que Requieren los Mercados.....	65
Grafica 12 Porcentaje de Asociados que Recibe Capacitación sobre los Usos y Cuidados del Suelo, Rotación de Cultivos.....	67

INTRODUCCION

Actualmente el sector agrícola en Guatemala también es representado por las Sociedades Cooperativas, las cuales están teniendo impacto positivo en la economía del país, entre otras, debido a que en el área rural la mayoría de la población se dedica a la agricultura, y un buen grupo de productores se han asociado a cooperativas. A raíz de ello se crea en la Comunidad de Magdalena Milpas Altas, la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R.L., cuya actividad de producción, comercialización con participación en la Cadenas de Producción de Hortalizas y los resultados financieros, que realiza desde hace más de 33 años, es el objetivo de esta investigación, que específicamente cubre el período de 2005 al 2011. Se agrega los beneficios que esto representa para un grupo de personas que se dedican al cultivo de hortalizas, cuyas cosechas se han venido comercializando principalmente a Estados Unidos, cumpliendo con las normas que establece para su comercio el país receptor, aunque en algunas ocasiones se ha afecto de manera directa e indirecta a los productores cooperativistas asociados a la cooperativa.

Los estándares de calidad para la comercialización de hortalizas son fijados por la dependencia denominada FDA; a partir del año 2001 los esquemas de revisión y control para acceder al mercado norteamericano cada vez más son estrictos; consecuentemente para el gremio de asociados y representantes de la institución cooperativa constituye un gran reto, entre otras razones, debido a la dependencia de la producción a factores climatológicos que pueden afectar el beneficio programado a los asociados, no obstante desde el año 2010 la cooperativa se inició con la implementación de nuevos productos con destino al mercado estadounidense tratando de ayudar en mejor forma a la economía de los productores asociados.

Para los años de estudio, la investigación realizada permitió conocer el volumen y precio de exportación por producto y por año, se determinó el beneficio que obtiene tanto el productor asociado como también la institución cooperativa; se tiene información de los costos de producción de cada hortaliza destinada a la exportación y la rentabilidad que le brinda a cada productor en general y a la institución en particular.

Se analiza cada una de las Normas Federales bajo las cuales exporta la cooperativa y que estándares son los aplicados en el proceso de producción, la capacidad y disponibilidad de la persona asociada para adecuarse a dicho proceso, así como el beneficio que tiene la comunidad de contar con una asociación cooperativista.

Con base a esta evaluación se pretende determinar la cadena de beneficios que se obtiene por cada una de las partes implicadas, partiendo desde el productor hasta el impacto en la población, a través del grupo de personas contactadas en el presente estudio.

El problema de investigación ha partido de la comercialización de los bienes agrícolas que produce la cooperativa y que se destinan al mercado de Estados Unidos, indicando que los controles arancelarios y no arancelarios en ese país pueden ser determinantes para los beneficios que reciben los cooperativistas. Para conocer ese fondo por el lado de los asociados se plantearon las siguientes preguntas guías de investigación:

- ¿Cuál es el proceso de producción y comercialización de la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena, R. L.?
- ¿Qué oportunidades tiene la Cooperativa para ampliar su mercado?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el proceso de exportación que tiene los altos funcionarios de la Cooperativa?

Asimismo, se planteó la siguiente hipótesis de trabajo: “La falta de conocimiento de los directivos, altos funcionarios y socios de la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena, R. L., sobre los procesos de exportación y los controles de calidad en los mercados internacionales, ha incidido en el incremento de costos de producción y comercialización de hortalizas en el exterior”.

Se plantearon varios objetivos, uno general tendiente a conocer los niveles de producción y la política de comercialización de hortalizas que realiza la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R.L, en el mercado nacional e internacional, así como los beneficios que han obtenido sus asociados en el Municipio de Magdalena Milpas Altas; y otros específicos, a saber: a) Determinar las relaciones entre socios y la cooperativa, b) Establecer la relación económica y de producción que existe entre los socios y la organización cooperativa, y c) Verificar el grado de capacitación de los empleados de la cooperativa en el manejo del mercado interno y externo.

En este informe de tesis el Capítulo I describe los Antecedentes Históricos del municipio y la comunidad y el marco de referencia del estudio.

El Capítulo II se incluye la metodología que se aplica en la evaluación y análisis del informe a presentar.

Mientras que el Capítulo III contiene la importancia del sistema cooperativista, sus orígenes en el país, y como una forma de generación de empleo; el Capítulo IV muestra la organización de la Cooperativa Magdalena y las funciones de cada persona que va desde el trabajador obrero, hasta el productor asociado. Los factores económicos que aporta la cooperativa al municipio, el uso de los factores de producción, los estándares de calidad y bajo que normas comercializa se encuentran en el Capítulo V; mientras que el análisis de los factores de producción, los niveles de exportación y el costo-beneficio que obtiene un productor asociado a la cooperativa se evalúa la el Capítulo VI, en el capítulo VII

Por último se abordan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada para este trabajo.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y MARCO DE REFERENCIA

1.1 Reseña Histórica y Geográfica del Municipio

Magdalena Milpas Altas es municipio del departamento de Sacatepéquez, se encuentra ubicado a 12 km de la cabecera departamental (Ciudad Antigua Guatemala), su altura es de 2,045 metros sobre el nivel del mar, la temperatura varía entre los 12° C a 28°C en condiciones atmosféricas normales, por lo que se considera un clima frío, debido a que se encuentra en la parte alta del departamento, su extensión territorial es de 8 km², fue fundada en el año 1,585, y fue catalogado como municipio en Octubre de 1,825.

El suelo del municipio es apto para la agricultura intensiva¹ ya que son profundos y friables, pero debido a que la mayoría son de pendiente inclinadas y montañosos, la vocación es forestal. No obstante, buena cantidad de superficie del municipio se dedica a la agricultura.

Se distinguen tres tipos de acceso a la tierra, a) propiedad privada con la certeza jurídica de propiedad; b) área de uso comunal, es decir que, por derecho de pertenencia al municipio, la explotan para la recolección de leña y caza; y c) las tierras municipales que por derecho le pertenecen al municipio, como por ejemplo los sitios donde se localizan los nacimientos y fuentes de agua.

1.2 Población del Municipio y Actividades

Para el año 2002² la comunidad se encontraba con 8,332 habitantes de los cuales corresponde el 50% de hombres y el otro 50% de mujeres. Registrando un total de población urbana del 65% y un 35% de población rural.

La población económicamente activa (PEA) es uno de los factores productivos más importantes dentro de la economía del municipio, debido al ámbito agrícola en que se desenvuelve ya que según el censo³ mencionado la PEA representa el 35.33% de la

¹ Sistema de producción agrícola que hace uso intensivo de los medios de producción, por lo que se puede decir que hace uso intensivo de mano de obra e insumos en capitalización.

² Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. XII Censo de población y habitación, 2002.

población total del municipio, y del total de la PEA el 49.61% se dedica a la agricultura; sin embargo existen otras actividades en menor escala que son fuentes potenciales de ingresos para la población.

La agricultura se desarrolla principalmente en la cabecera Municipal, Aldea San Miguel y Aldea Buena Vista, ya que la producción masiva es de arveja y otras hortalizas. Según reporta el Censo Agropecuario 2003⁴ el 99.1% de las fincas del municipio clasifican como minifundistas (menores de 7 hectáreas), disponiendo del 71.71% de la superficie en fincas de este municipio; son pocas las fincas de tamaño mediano y se reporta la existencia de una sola finca grande de 45 hectáreas. Esta atomización en pequeñas fincas y el desarrollo de cultivos intensivos con la presencia de pequeños productores ha facilitado que muchos de los productores se han organizado en una Cooperativa de agricultores para la producción, comercialización y exportación de los bienes agrícolas a los que se han dedicado en los últimos años.

1.3 Marco de Referencia

1.3.1 Orígenes del Cooperativismo

Surge con la llegada de la Revolución Industrial debido al reemplazo de la mano de obra por las maquinas, el desempleo de la gran masa asalariada y su empobrecimiento frente a la población mercantil e industrial que se enriquecían cada vez más. Este hecho trae como consecuencia la necesidad de la población de organizarse en agrupaciones obreras para solventar la situación de pobreza, es así como surge el sindicalismo en conjunto con las cooperativas, partiendo de las necesidades de la clase trabajadora para llegar a obtener un fin en común.

El origen de las Cooperativas se da por el deseo de la clase trabajadora y de las familias pobres, de recuperar las funciones económicas y volver a tener una parte de la independencia perdida, es por esta razón que sus fundadores mezclaron sus ideas generales de transformación social, y así obtener una justa remuneración por el trabajo, participando directamente en la producción y comercialización de los artículos de consumo y dar a cada quien lo que en justicia le corresponde elevando el nivel social de cada persona.

⁴INE, Censo Agropecuario y Cooperativo a nivel Nacional año 2003

1.3.2 Definición de Cooperativa

“La cooperativa es una sociedad organizada voluntariamente, por un grupo de personas cuyos intereses afines y comunes la disponen para proporcionarse a sí mismos y a la comunidad un buen servicio social y económico, a través de la creación de bienes y servicios de calidad. Sus asociados tienen la oportunidad de conocer en la práctica las virtudes de la acción conjunta a través de la participación democrática”⁵.

Son cooperativas todas aquellas organizaciones de personas, que tiene como objetivo el bien común de todas ellas, y sus intereses colectivos, no se clasifican como sociedades, son entidades de responsabilidad limitada, que velan por los intereses de los asociados.

Robert Owen (1,771-1,858 Escoses), es un precursor del cooperativismo, este observa y estudia los problemas de los trabajadores asalariados y los problemas locales de la superproducción de bienes, proponiendo y adoptando una serie de reformas en beneficio de la clase trabajadora en la que incluye la reducción de la jornada laboral y el empleo de menores de edad.

Owen propone también un método que se denomina BOLSA DE TRABAJO, el cual consistiría en la eliminación del dinero como medida de valor del trabajo y la búsqueda de valoración de un precio justo a las remuneraciones de los trabajadores.

Por su parte **William King (1,786-1865 Inglés)**, concibió la idea de la cooperación como un medio efectivo de reforma social⁶, en este sentido la autoayuda entre los obreros la consideraba imprescindible para la acción cooperativa mediante el aporte de sus asociados. Creó cooperativas de consumo y escuelas de educación cooperativa.

Mientras que **Philippe Buchez (1,796-1,865 francés)**, Planteó el principio de la democracia y la distribución de los ingresos en correspondencia con el trabajo de cada socio. Su criterio era que los trabajadores debían ayudarse entre sí y el Estado no debía intervenir ya que con una buena conducción de la empresa esta iría creciendo y obteniendo excedentes hasta formar un fondo común para realizar transformaciones en

⁵ACUERDO GUBERNATIVO No. M. DE E. 7-79 ARTÍCULO 2. Responsabilidad Limitada. La denominación de las cooperativas se formulará libremente, pero siempre haciendo referencia a su actividad principal y agregar las palabras. Responsabilidad Limitada, que podrá abreviarse R.L.

⁶King, William1,786-1865 Inglés, (cooperativismo para una sociedad Neoliberal), CEIA, son aquellos cambios que se establecen para mejorar las condiciones de la sociedad

beneficio de la clase obrera. Tenía la idea de un Banco Central del Estado para administrar los fondos y transformar la sociedad sobre bases cooperativas.

Con las ideas de estos autores se formaron las primeras cooperativas en Inglaterra y luego en Francia, extendiéndose posteriormente al resto del mundo.

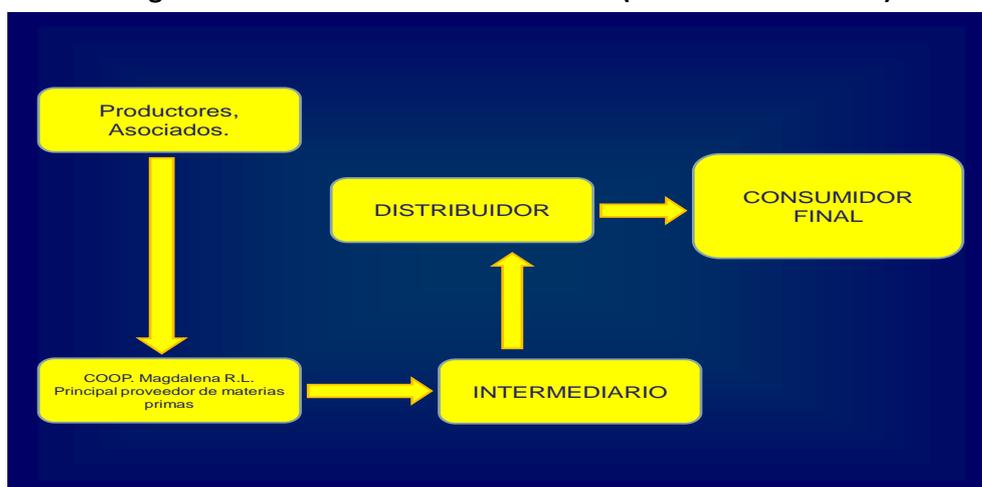
1.4 Las Cadenas de Producción de Hortalizas

Según INFOAGRO anualmente se produce a nivel mundial 450 mil millones de toneladas de hortalizas, registrándose la mayor producción en los países más desarrollados. La modernización y el comercio internacional crece continuamente ante la oferta de productores ya que actualmente el escenario se presenta entre producción, servicio, y comercio.

En el mercado internacional del sector agrícola, los precios son fijados a través de los grandes operadores internacionales, quienes establecen las normas de calidad y un calendario de compra (o de exportación para el caso de los comercializadores guatemaltecos), así el oferente ve la ventaja más competitiva que sería el precio y se interesa en la venta del producto (es un mercado donde los productores locales son “tomadores de precios”).

Grafica 1

Diagrama de Producción de las Hortalizas (Cadenas Productivas)



Fuente: Elaboración propia con datos de INFO-AGRO

El gráfico uno resume los eslabones del encadenamiento productivo de la producción de hortalizas, tomando como ejemplo el punto focal de la Cooperativa Magdalena R. L.,

tratando de suplir la función del intermediario en el mercado local y llegar directamente con un bróker como comprador principal en el mercado de destino, que luego hace llegar el producto al consumidor final.

1.5 Política de Comercialización

Guatemala ha tenido una política de apertura comercial para el comercio internacional en el marco de negociación y puesta en práctica de tratados comerciales. Dos de ellos están vinculados con los dos mercados externos que mayor demanda hacen a bienes agrícolas no tradicionales, siendo estos los Estados Unidos de América y la Unión Europea. Con el primero se firmó el tratado de libre comercio DR-CAFTA (por sus siglas en inglés: Dominican Republic-Central American Free Trade Agreement) y para el segundo el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, ADA.

Para el caso objeto de estudio de la presente tesis, tiene significado especial el DR-CAFTA, ya que facilita el acceso al mercado de Estados Unidos, elimina o reduce los impuestos arancelarios a su mercado y explicita lo relacionado a medidas sanitarias y fitosanitarias para el acceso a dicho mercado. En ese marco Estados Unidos se comprometió a brindar asistencia técnica y capacitación para que los productores de los países participantes mejoren el comercio bilateral principalmente en aspectos como procedimientos en aduanas, estandarización de requisitos sanitarios y la inocuidad de los alimentos.

En ese sentido, productores de tamaño mediano y grande han podido acceder con menos dificultad al mercado estadounidense, mientras que pequeños productores han tenido dificultad por desconocer muchos procedimientos y requisitos arancelarios y para arancelarios que requiere el mercado de destino, razón por la que agrupamientos como las organizaciones cooperativas se constituyen en una opción para acceder a dicho mercado.

1.5.1 Barreras Arancelarias

Los aranceles son impuestos que debe pagar un país, en la aduana ya sea para la entrada o salida de un producto o mercancía que se pueda vender comprar fuera de él.

El arancel será aplicado al momento de arribar al puerto aduanero y es el oficial de aduanas el encargado de aplicar dicho impuesto de acuerdo al tipo de producto y la tasa

estipulada por el país receptor a manera de que los bienes no sean nacionalizados por el país receptor hasta que este impuesto no sea pagado.

El objetivo principal de estas barreras es; impedir la importación de ciertas mercancías, ya sea para equilibrar la balanza comercial del país, para proteger la producción nacional o para incrementar el intercambio entre un grupo de países (krugman, 2013)

1.5.2 Barreras no Arancelarias

Estas son las regulaciones que un país impone de manera no habitual como un arancel pero que de igual manera restringe el comercio. Las más conocidas son:

- Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)
- Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)
- Medidas en Aduana, Valoración, Facilitación, Inspección
- Medidas de Defensa Comercial
- Licencias no Automáticas y Restricción Cuantitativa
- Medidas de Control de Precios
- Medidas Financieras
- Otras.

CAPITULO II

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Para realizar la investigación se hizo acopio de información documental, pero también se realizaron entrevistas con informantes clave, principalmente funcionarios de la cooperativa. Dado que el énfasis de la investigación consideró a los asociados a la cooperativa, se realizó con ellos una encuesta por muestreo.

De esa cuenta se llevó a cabo varias entrevistas con los representantes y dirigentes de la cooperativa Magdalena R.L., para determinar el grado de conocimiento que tiene cada persona. Para el efecto se realizaron varias entrevistas con el Gerente General y asesor de la Cooperativa Ing. Edwin Sanabria, en las instalaciones; adicional también se mantuvieron pláticas con el representante Legal Pedro Alcántara Pérez quien es socio fundador de la Institución todo esto con el fin de comprender la problemática que aqueja tanto a los asociados como a la cooperativa. Adicional también se realizaron pláticas con los empleados para comprender las aptitudes que requieren el trabajo y las normas que utilizan dentro de las instalaciones.

En cuanto a los socios activos, se tomó una muestra de 80 agremiados de la cooperativa del total 129, los cuales respondieron un cuestionario de 25 preguntas con el fin de hacer una comparación analítica de los resultados con lo expuesto por los representantes, tanto como si conocían de los beneficios y responsabilidades que cada uno adquiere al momento de ingresar como asociado de la cooperativa.

Adicionalmente y para considerar la opinión y circunstancias de los productores no asociados se entrevistó al encargado directo de la agrupación AGROMAR, institución nueva que recientemente entró a operar con pequeños agricultores, para poder determinar qué impacto ha causado la cooperativa Magdalena R. L. y que aún no se visualiza entre asociados de esa otra organización.

Para determinar la muestra de los agremiados a entrevistar, se partió de la información que consta en el Cuadro uno, el universo de asociados activos (129), utilizando la distribución de Poisson (Mendenhall, William, 2010), cuya fórmula se desarrolla a continuación, indicando que se debían entrevistar a 80 socios, para lo cual se diseñó un formulario con 25 preguntas. La elección del asociado se hizo completamente al azar. Ver información del Cuadro uno y el detalle del desarrollo de la fórmula a continuación.

Fórmula utilizada:

$$\frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

N= tamaño de la población
σ= desviación estándar. Por lo general se usa 0.5
Z= valor Z de nivel de confianza 95% = 1.96 valor tabla
e= limite aceptable de error muestra que va de 1% a 9%, queda a criterio del encuestador.

$$\begin{aligned} & \frac{(122*(0.6)^2 (1.96)^2}{(129-1) (0.08)^2 + (0.6)^2 (1.96)^2} \\ & = 175.6528/ (0.7744) +(0.9604) \\ & = 80.37 \end{aligned}$$

Con la formula anterior, se estableció el resultado del número de personas a encuestar.

Cuadro 1

Socios y Trabajadores de la Cooperativa

Socios directos activos	129
Socios afiliados	19
Socios Clase A	98
Socio Clase B	19
Socio Clase C	12
Jubilados	32
Afiliados ⁷ a socios	180
Trabajadoras directas	132
Hombres	33
Trabajadores informales	450

Fuente: Elaboración propia con información de Asesor Ing. Agro. Edwin Sanabria

⁷ Es aquel socio que se afilia a un asociado de la cooperativa es decir este no está reconocido por la cooperativa como socio debido a ello el socio responsable es el que asumirá el costo de su producción y las perdidas en el caso de que las hubiera.

La forma de clasificación de las personas que integran la cooperativa, es la siguiente:

Socios directos activos (129), son las personas que están reconocidas por la cooperativa como tales, con responsabilidad y responsabilidades definidas.

Socios afiliados, se integra con personas que se reconocen como socios especiales (19). Los socios directos activos se catalogan como A (98), es la persona que no posee deudas porque su cosecha la levantó en las épocas adecuadas y salió de su adeudo contraído al momento de ejecutar la producción.

Socio B: son los socios que por algún motivo no saldó su deuda, por lo menos del 75% y se queda con un 25%, por ejemplo, esto se da por afiliados por el clima etc., en la cosecha posterior se le pone restricción es decir si anteriormente hizo un total de siembra de 10 cuerdas ahora se les restringe a 5 cuerdas. Y es evaluado constantemente por el comité de vigilancia y sancionado si no cumple a cabalidad con lo estipulado o los cuidados adecuados

El socio C: es el socio que su producción fue menor de lo esperado, y no cubrió más de la mitad de deuda, a este socio se le limita todo beneficio y si desea sembrar, lo tiene que hacer con sus propios recursos financieros.

Jubilados: socios que no tienen establecido cantidad específica de siembra y reciben crédito para su actividad, esto es así por su calidad de jubilado.

Afiliados a socios; son personas que no son reconocidas por la cooperativa, pero trabajan con un socio reconocido

Trabajadoras directas; son personas que prestan sus servicios a la cooperativa en distintas actividades. Trabajadores directos; son personas que prestan sus servicios a la cooperativa en distintas actividades. Trabajadores informales; son personas que prestan sus servicios ocasionalmente a la cooperativa especialmente en labores de despunte abeja y ejote.

Esta es la clasificación formal de las 1,104 personas que participan en la cooperativa.

CAPITULO III

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO DE GUATEMALA.

3.1 Reseña del Movimiento Cooperativo en Guatemala

La organización de cooperativas en Guatemala cobró auge a mediados del siglo pasado, logrando su consolidación aquellas que se posicionaron bien entre sus socios y en rubros de mercado con posibilidades de ventaja económica.

Nace en la época moderna como un movimiento social y económico; con el decreto 630 del 28 de enero de 1903 durante el Gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera. En sus inicios las cooperativas fueron tomadas como simples asociaciones ya que no poseían características mercantiles ni de servicio. En el año 1945, cuando el Gobierno del doctor Juan José Arévalo Bermejo, época cuando el Movimiento Cooperativo Guatemalteco, toma carácter Constitucional, al explicarse en el artículo 94 de la Constitución Política de la República de Guatemala de aquel entonces. Y en el artículo 100 declara de urgente necesidad el establecimiento de cooperativas. Ese mismo año se determina que sea el Ministerio de Economía y Trabajo, quien fomente y asesore, así como controle los distintos tipos de cooperativas, de acuerdo con el Decreto Legislativo 93.

El Decreto Ley numero 146 creó el Departamento de fomento cooperativo, adscrito al Crédito Hipotecario Nacional, encargado de aplicar el Decreto 643 “Ley de Cooperativas”, promulgado en 1943, época del General Jorge Ubico Castañeda, llegando a trabajarse y organizarse 30 cooperativas, dicho Decreto a causa de la poca practica y la falta de Instituciones en dicho campo se derogó, al promulgarse el 30 de Noviembre de 1953 el Decreto Legislativo numero 1014, con el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, que cancela dicho Departamento y traslada sus funciones al Ministerio de Economía. El 27 de febrero de 1956 se establece a través del Decreto presidencial numero 560, durante el gobierno de Carlos Castillo Armas, y dicta que la Superintendencia de Bancos asuma tales funciones sin embargo el 23 de junio de 1959 con el Decreto Legislativo número 1,295 durante el Gobierno del General Miguel Idígoras Fuentes, se dividen las responsabilidades, así:

- El Ministerio de Agricultura se hace cargo de las cooperativas Agrícolas y Pecuarias y

- El resto queda a cargo de la Superintendencia de Bancos.

Por medio del Decreto Legislativo numero 1653 de junio de 1967, durante el Gobierno de Julio Cesar Méndez Montenegro, se dispuso que el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), se encarga de establecer cooperativas de colonos y trabajadores permanentes en las fincas nacionales bajo su dirección. El 31 de mayo de 1977 por Medio del Acuerdo Gubernativo de Transferencia 1677, en el Gobierno del General Kjell Laugerud García, se creó la coordinadora General de Cooperativas, (CONACO). Con el objetivo de coordinar las actividades con las cooperativas de primer y segundo grado. Con fecha 17 de diciembre de 1978 se publica la nueva Ley General de Cooperativas, contenida en el Decreto 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, la cual contempla la creación y funcionamiento de dos entidades estatales en apoyo al Sistema Cooperativo Guatemalteco. (Congreso de la Republica de Guatemala, 1978)

3.2 Las Cooperativas en la Actualidad

En Guatemala la gestión gubernamental en apoyo al movimiento cooperativo nacional se consolida en 1978, bajo el decreto 82-78 del 17 de diciembre fue creado el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP)⁸, entidad estatal rectora del movimiento cooperativo guatemalteco, que nació de la necesidad de contar con una institución específica que proporcione asistencia técnica administrativa a todas las cooperativas y grupos pre-cooperativistas del país.

El INACOP forma parte de la administración pública y en apego a las directrices y políticas emanadas del gobierno de la República, aspira a cumplir eficientemente con los propósitos que determinaron su creación.

Al mismo tiempo se crea la Inspección General de Cooperativas (INGECOOP)⁹, quién ejerce supervisión y vigilancia permanente a las cooperativas, constituyéndose en el órgano fiscalizador del Movimiento Cooperativista Nacional, que incluye cooperativas, federaciones y confederaciones cooperativas autorizadas para operar en el país bajo el amparo de la Ley General de Cooperativas. Jerárquicamente depende de la Presidencia de la República, pero actúa con independencia funcional, administrativa y económica.

⁸ Fue creado como persona jurídica no estatal, por el artículo 186 de la Ley General de Cooperativas 18.407, que fue promulgada el 24 de octubre del 2008.

⁹ Establecido mediante el Decreto 82-78 de la Ley General de Cooperativas.

El Cuadro dos muestra los resultados del III censo cooperativo de 2008 realizado por el Instituto Nacional de Cooperativas, INACOO, en el que se manifiesta la existencia de más de un millón de personas que son socias de alguna de las clases de cooperativas existentes; el sector donde se encuentra la mayoría de asociados es en el cooperativas de ahorro y crédito, 89% del total, en menor medida le siguen las cooperativas de consumo y las de interés agrícola, que es precisamente la modalidad en la que se han agrupado productores de hortalizas del municipio de Magdalena Milpas Altas, que es el grupo de interés para este estudio.

Cuadro 2
Asociados por Genero y Clases de Cooperativas
al 31 de Diciembre del 2008

ASOCIADOS	TOTAL	CLASES DE COOPERATIVAS								
		AGRICOLA	AHORRO Y CREDITO	CONSUMO	PRODUCCIÓN	VIVIENDA	PESCA	TRANSPORTE	COMERCIO	SERVICIOS ESPECIALES
HOMBRES	620864	31311	432445	9817	4498	6958	403	2000	1606	1826
MUJERES	416692	16300	390603	2686	1945	3375	37	219	578	949
TOTAL	1037556	47611	823048	12503	6443	10333	440	2219	2184	2775

Fuente: III censo cooperativo 2008

las cooperativas de servicios especiales incluye: cable, turismo, captación y distribución de agua potable

Como se observa en el cuadro anterior, las cooperativas agrícolas son las que representan el segundo lugar de mayores asociados a nivel nacional, esto es debido a que los requisitos para ser asociados de estas instituciones no son exigentes tanto en el nivel escolar como en el económico.

3.3 Importancia de las Cooperativas para el Sector Agrícola

La creación de cooperativas es de vital importancia, para el sector agrícola debido a las oportunidades de empleo que ofrece.

3.3.1 El Punto de Vista Individual

Una Cooperativa organizada resulta de interés para la integración educativa del individuo, ya que este tipo de empresa cumple fines de educación para adultos.

Con el estudio de los principios Cooperativos: "Interés Limitado al capital", "neutralidad política y religiosa" y "estímulo a la educación", la Cooperativa imparte al individuo educación con alto contenido moral y social.

3.3.2 El Punto de Vista de Interés a la Comunidad

Cuanto más desorganizada se encuentre una comunidad, mayor será la necesidad de la constitución de una cooperativa.

Una cooperativa crea riqueza cuando se aprovecha las condiciones existentes en el medio geográfico en que vive la comunidad; conserva la riqueza existente mediante la distribución equitativa de las utilidades o excedentes entre los socios.

3.3.3 El Punto de Vista del Interés Estatal

El Estado fomenta la constitución de cooperativas mediante la Legislación Cooperativa, Decreto 82-78, dicta medidas para regularizar su funcionamiento y ayuda a su fomento, con el propósito de facilitar la entrega de servicios de apoyo a grupos organizados.

Existen cooperativas que requiere la contribución financiera o crediticia del Estado o de entidades de fomento agrícola o industrial.

3.3.4 Problemas Actuales que Afronta el Cooperativismo

En Guatemala los problemas del sistema cooperativo son complejos y por ende difícil de resolver en su mayoría, dentro de los principales se puede mencionar los siguientes:

- ✓ Doctrinario, que se refiere al conocimiento mismo de la doctrina Cooperativa;
- ✓ Administrativo, al manejo de la misma;
- ✓ Financiero, para disponer de recursos para atender al campo en donde se desenvuelve el sistema cooperativo, y por último,
- ✓ Control y Supervisión que es el más complejo de ser tratado, por requerir de capacitación e identidad cooperativa

Dentro de los criterios doctrinarios absolutamente válidos, se menciona:

- ✓ El carácter de empresa que se reconoce a las cooperativas

- ✓ El reconocimiento del Principio de IDENTIDAD COOPERATIVA, como parte de la naturaleza de los mismos.
- ✓ Y por último la clasificación de estos según la relación de identidad que tienen sus socios con ellos.

Dentro del campo administrativo y debido al cambio constante en la actividad económica se generan los principales retos como la creación de condiciones del desarrollo de una cooperativa que no deben quedar reducidos a un esfuerzo de carácter interno sino influir también en su entorno.

Otro problema en el campo administrativo, es la ética de los dirigentes y su estrecha vinculación con la confianza de sus asociados, ya que existen sospechas, dudas o evidencias sobre la calidad de su gestión y que son ajenas al movimiento cooperativo. Las acusaciones del uso indebido de recursos, malversación de fondos, balances sin auditar, gastos injustificados o preferencias familiares son relativamente frecuentes en muchas cooperativas.

También está el individualismo y ciertos estilos de gestión autoritaria de algunos dirigentes y ejecutivos, que se conducen fuera de los principios de participación y democracia.

Por último, se menciona la autocomplacencia de ciertas cúpulas diligenciales, respecto a los logros alcanzados y a su escasa solidaridad con el resto del movimiento cooperativo, para compartir los medios y estrategias utilizados, esto es un problema importante que impide alcanzar la unidad del movimiento.

En el campo financiero, la constitución de cooperativas, en su mayoría se hace con recursos propios que en la mayoría de ocasiones es escaso, esto a la vez es una ventaja para la solidaridad dado el aporte económico de los socios.

Por tanto, la participación de la cooperativa en el desarrollo, será solamente cuando los dirigentes tomen conciencia del rol que desempeñan frente a dicho movimiento.

3.3.5 Función de las Cooperativas

Los órganos que están a cargo del funcionamiento de una cooperativa son los siguientes:

- La junta directiva
- El consejo de Administración

- La Asamblea general
- Comité de vigilancia y los comités adicionales.

La Junta directiva está integrada por cinco miembros; presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal, esta junta es electa por la asamblea general que es la máxima autoridad en la cooperativa y es renovada por elección democrática cada dos años por una asamblea extraordinaria. El consejo administrativo está representado por el presidente quien es el representante legal.

Dentro de las funciones que el presidente de la Junta Directiva tiene a su cargo son:

- Vigilar fielmente el cumplimiento del estatuto, reglamento y resoluciones del consejo de administración y de la asamblea.
- Disponer la citación y presidir las reuniones del consejo de administración.
- Resolver los asuntos de carácter urgente, dando cuenta al consejo en la primera cesión que se celebre.
- Firmar con el secretario y tesorero los documentos previamente autorizados por el consejo que imponen la obligación de pago o contrato que obligue a la cooperativa.
- Firmar con el secretario y el tesorero las memorias y los balances.
- Otorgar con el secretario los poderes autorizados por el consejo de administración.
- Reportar a la junta directiva.
- Manejar la totalidad de las operaciones de la compañía.
- Planear estrategias y proponérselas a las demás áreas.

Dentro de la de funciones del vicepresidente se tiene:

- Reemplazar al presidente con todos sus deberes en todas sus atribuciones en caso de tránsito o vacancia del cargo.

Las funciones que los asociados tienen dentro la compañía son las siguientes:

- Aportar su trabajo personal.

- Cumplir los compromisos que contraigan con la cooperativa.
- Acatar las resoluciones con los organismos sociales.
- Asistir personalmente a las tareas de aprendizaje y enseñanza práctica que se organice.
- Respetar el orden jerárquico y las normas de disciplina que se constituyan.

Las funciones del consejo de administración son las siguientes:

- Atender la marcha de la cooperativa.
- Contratar el servicio de auditoría externa.
- Señalar deberes y atribuciones de los asociados, suspender y despedirlos si es necesario.
- Determinar y establecer los servicios de administración y el presupuesto de gastos correspondientes.
- Dictar los reglamentos internos.
- Solicitar los préstamos a bancos o instituciones de crédito.
- Procurar en beneficio de la cooperativa.
- Convocar la asamblea ordinaria y extraordinaria y asistir a ellas proponer y someter a su consideración todo lo que sea necesario u oportuno. (Ley General de Cooperativas Decreto 82-78, Guatemala 1978, 45 páginas.) (2)

Dentro las Funciones del Comité de Vigilancia:

- Asegurarse que los estatutos tanto internos como los que dicte las leyes se cumplan para cada uno de los miembros de la institución.

3.3.6 Clasificación de las Cooperativas

En Guatemala operan cooperativas y agrupaciones de cooperativas, siendo estas de grado uno, grado dos y grado tres.

El INACOP realizó un censo de cooperativas que existen en Guatemala (648 en total), como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Cooperativas de Primer Grado por Clase y Región
al 31 de Diciembre del 2008

REGION	TOTAL	CLASES DE COOPERATIVAS								
		AGRICOLA	AHORRO Y CREDITO	CONSUMO	PRODUCCIÓN	VIVIENDA	PESCA	TRANSPORTE	COMERCIO	SERVICIOS ESPECIALES
I	131	10	50	13	6	23	5	14	2	8
II	90	65	8	7	3	0	0	2	5	0
III	34	16	17	0	1	0	0	0	0	0
IV	45	26	11	1	3	0	3	1	0	0
V	66	32	14	3	7	3	0	0	7	0
VI	130	47	48	9	10	7	3	2	0	4
VII	103	46	42	4	5	2	0	0	3	1
VIII	49	37	2	3	1	1	0	3	2	0
TOTAL	648	279	192	40	36	36	11	22	19	13

Fuente: III censo cooperativo 2008 (INACOP)

En el cuadro precedente se muestra que las cooperativas agrícolas ocupan el primer lugar a nivel nacional dando una representación de 43.05%, ya que por el tipo de servicio que ofrecen y debido al desarrollo y educación de la mayoría de personas, es accesible pertenecer a dichas instituciones. A la región uno pertenecen los departamentos de Guatemala y Escuintla, la región dos cubre las Verapaces e Ixcán, mientras que en la región tres se registran, Zacapa, Chiquimula, Izabal y el Progreso, la región cuatro, incluye los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, la región cinco incluye Chimaltenango y Sololá, la región seis a Quetzaltenango, Retalhuleu, Totonicapán, San Marcos y Suchitepéquez, la región siete los departamentos de Quiché y Huehuetenango y la región ocho Peten y sus municipios.

Luego, el Cuadro cuatro muestra las organizaciones de grado dos y tres que existían en el país a 2008 según departamentos donde opera su sede.

Cuadro 4
Cooperativas de 2do. Y 3er. Grado por
Departamento al 31 de Diciembre de 2008

	Federación	Confederación
Guatemala	6	1
Chimaltenango	1	
Escuintla		1
Sololá		1
Quetzaltenango		1
Ixcan, Quiche		1
Alta Verapaz		1
Peten		1
TOTAL	7	7

Fuente: III Censo cooperativo 2008 (INACOOP)

Las cooperativas de grado uno son las asociaciones independientes es decir las formadas por 20 o más asociados que operan en su área de trabajo y que no están vinculados con ninguna otra institución similar y pueden ser integrales o especializadas.

Mientras que las cooperativas de segundo grado son las que están representadas por dos o más cooperativas de primer grado que se dediquen a una misma actividad o semejante, también podría representarse como una federación cooperativista.

Las Confederaciones son cooperativas de tercer grado integradas por dos o más federaciones que se dediquen a una misma actividad económica.

3.4 El Cooperativismo como Generador de Empleo en Guatemala

Desde el punto de vista económico, la actividad cooperativa es fuente de generación de empleo para la subsistencia tanto de familias que trabajan directa o indirectamente bajo este sistema.

La generación de puestos de trabajo, diferenciado por género, se encuentra en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Generación de Empleo, Clasificación por Género del
Movimiento Cooperativo al 31 de diciembre de 2008

CONTRATOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Permanentes	53,309	36,014	89,323
Temporales	7,411	3,466	10,877
Total	60,720	39,480	100,200

Fuente: Censo Cooperativo 2008. INACOOP.

Los datos del Cuadro anterior fueron tomados del censo cooperativo realizado por INACOOP en 2008, muestran que se cuenta con casi 90,000 empleos permanentes y 11,000 temporales en todo el país; es importante también señalar que generan empleo femenino de manera significativa, ya que casi el 40% del total de empleos que proporciona el sistema cooperativo está en manos de mujeres.

3.5 Reseña del Cooperativismo en Magdalena Milpas Altas

La idea nace en 1,976 luego de los daños ocasionados por el terremoto del 4 de febrero, con el propósito de alcanzar la reconstrucción la comunidad de Magdalena, contando con el apoyo de un grupo de ciudadanos suizos; en ese contexto, la agricultura pasa del cultivo de granos básicos para la subsistencia a la producción y venta de hortalizas. En 1978 se pone en marcha la idea formando una agrupación de cinco personas los cuales aportan una capital semilla que servirá para el funcionamiento ulterior de la organización cooperativa.

Finalmente, el 28 de abril de 1981 nace la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R.L., y para el 26 de agosto de ese mismo año obtiene la aprobación legal en el Instituto Nacional de Cooperativas, según consta en el libro 1 folio 349. Actualmente es una de las más sólidas a nivel nacional y la más grande en la comunidad.

En el 2004 fue formalizada otra cooperativa en el municipio denominada Cooperativa de Aguacates Has Mundo Verde. Más adelante, a mediados del años 2008 una nueva idea de agrupación inicia en la comunidad y se hace llamar AGROMAR¹⁰, producen y comercializan hortalizas (arvejas, ejote y arveja en grano), solamente comercializa sus productos en el mercado nacional. Es una agrupación con la idea de seguir adelante con el fin de evolucionar a cooperativa.

¹⁰ Asociación de productos agrícolas mejorados

CAPITULO IV
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL
MAGDALENA R.L.

4.1 Niveles de Estructura Organizacional

En la cooperativa se manejan tres niveles en su estructura organizacional-operativa, es decir la forma en que se relacionan los socios con la organización, a saber:

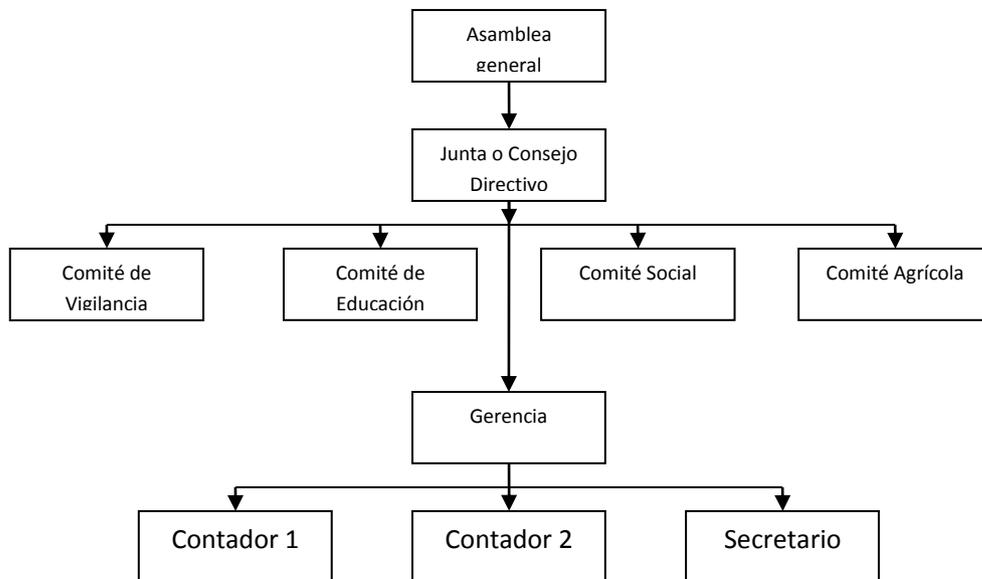
Nivel 1. Está conformado por los socios fundadores

Nivel 2. Socios dedicados a la producción agrícola

Nivel 3. Personas que hacen agricultura y que están “Afiliados a los socios de los dos niveles anteriores.

4.2 Organigrama general

Cuadro 6
Organigrama General
Cooperativa Integral Agrícola Magdalena R. L.



Fuente: Edwin Sanabria

Fecha: abril 1986

4.2.1 Funciones y Responsabilidades

4.2.1.1 La Asamblea General

Es la máxima autoridad de la Cooperativa, de ella dependen los demás organismos.

Los socios forman Asamblea General cuando han sido citados para ejercer las funciones que los Estatutos señalan.

Las decisiones que se tomen en Asamblea General son obligatorias para todos los socios.

4.2.1.1.2 Funciones de la Asamblea

- ✓ Examinar, aprobar o desaprobar las gestiones especiales.
- ✓ Examinar, modificar, aprobar o desaprobar gestiones especiales.
- ✓ Examinar, modificar aprobar o desaprobar el proyecto de distribución de excedentes cooperativos.
- ✓ Examinar, modificar los Estatutos.
- ✓ Atender las quejas que se presenten contra los administradores o empleados a fin de exigirles el cumplimiento de la responsabilidad adquirida.
- ✓ Recibir y examinar los informes presentados por los organismos y cargos de la Cooperativa referentes al desarrollo de sus funciones.

Elegir entre los socios:

- ✓ Junta Directiva.
- ✓ El Comité de Vigilancia.
- ✓ El Comité de Educación.
- ✓ El Comité de Agrícola.
- ✓ El Comité social.

Resolver:

- ✓ La disolución de la Cooperativa. La fusión o incorporación a otras organizaciones Cooperativas.
- ✓ Establecer para fines determinados, cuotas especiales representadas o no en certificados de aportación.

4.2.1.1.3 Quórum Legal

La asistencia de la mitad más uno (1) de los socios hábiles, constituye quórum legal para realizar sesiones, deliberar y tomar decisiones válidas. Las sesiones se realizan cada quince días, en las instalaciones de la cooperativa.

Cuando a la hora indicada no se reúne quórum, se procede de la manera siguiente:

- ✓ Se espera máximo 15 minutos de la hora fijada a la convocatoria.
- ✓ Si en este tiempo no se completa el quórum, la Junta de Vigilancia levantará un acta con el nombre de los socios presentes; luego se hace constar quienes son los socios no presentes sin excusa, a quienes se le carga una multa pecuniaria con un valor de Q. 75.00,
- ✓ Cumplida con esta formalidad, se puede hacer la Asamblea válidamente, si hay por lo menos un 10% de los socios hábiles.

4.3 Procedimiento para la Toma de Decisiones

De acuerdo a la Legislación Cooperativa, con la presencia de la mitad más uno de los socios hábiles, la Asamblea puede deliberar y tomar decisiones válidas.

De manera general las decisiones que tome la Asamblea son por mayoría simple. Para casos especiales como la disolución y liquidación de la cooperativa o la reforma de los estatutos se requiere el voto favorable de las dos terceras partes (2/3) de los socios hábiles presentes.

4.3.1 Funciones de la Junta Directiva

- ✓ Elaborar planes y proyectos para el desarrollo de las actividades económicas y sociales de la Cooperativa.

- ✓ Elaborar el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico para el cual ha sido elegido.

Reglamentar de acuerdo con los Estatutos:

- ✓ Las sesiones del Consejo.
- ✓ Los servicios de la Cooperativa.
- ✓ Las ventas a crédito.
- ✓ La inversión de fondos.
- ✓ Las medidas de seguridad para los trabajadores socios o no socios.
- ✓ La inversión de fondos.
- ✓ La transferencia de certificados de aportación sino lo establecen los Estatutos.
- ✓ La fiscalización económica por parte de los socios.

Nombrar a:

- ✓ Gerente
- ✓ Secretario
- ✓ Tesorero
- ✓ Contador
- ✓ Empleados de la Cooperativa.
- ✓ Determina el sueldo del Gerente y demás empleados.
- ✓ Convoca Asamblea General, ordinaria o extraordinaria.
- ✓ Dicta las resoluciones y acuerdos de la Cooperativa.
- ✓ Decide sobre el retiro y admisión de socios.

- ✓ Determina la cuantía de la fianza que deben presentar el Gerente y el Tesorero.
- ✓ Supervisa el desempeño del personal y equipo de la Cooperativa.
- ✓ Designa cuando lo establezcan los Estatutos, el Comité de Educación y otros Comités Especiales.

4.3.2 Funciones del Comité de Educación

- ✓ Promover el cumplimiento en lo práctica de los principios básicos que rigen toda Cooperativa.
- ✓ Promover la integración de la Cooperativa con la Comunidad.
- ✓ Apoyo con útiles escolares a socios.
- ✓ Apoyo a las escuelas de la comunidad y aldeas.

4.3.3 Funciones del Comité Social

- ✓ Asesorar al Consejo de Administración en la Dirección y organización del trabajo que se realice en la Cooperativa.
- ✓ Además del Comité de Trabajo puede haber otros Comités Especiales, a saber:
 - ✓ de vivienda
 - ✓ de crédito
 - ✓ de solidaridad
 - ✓ de recreación.

4.4 Funciones del Gerente

Es el representante legal de la Cooperativa. Es nombrado por el Consejo de Administración, ejecuta las disposiciones y acuerdos del Consejo. Puede ser destituido o reelegido libremente en cualquier tiempo por el Consejo de Administración. Puede ser o no socio de la Cooperativa.

- ✓ -Nombrar empleados en común acuerdo con el Consejo de Administración.
- Organizar la Cooperativa.
- Ordenar el pago de gastos ordinarios, girar cheques y firmar comprobantes.
- Dirigir y ubicar a los empleados.
- Exigir cumplimiento y responsabilidad.
- Destituir empleados por faltas comprobadas.
- Asistir a reuniones del consejo cuando éste lo solicite.
- Trabajar armónicamente con el Consejo.
- Supervisar el estado de las Cuentas Caja y Bancos.
- Cuidar los valores de la Cooperativa.

4.4.1 El Secretario

Es nombrado por el Consejo de Administración, preferiblemente entre los socios de la Cooperativa.

Funciones:

- ✓ -Llevar las actas de:
 - Asamblea General
 - El Consejo de Administración.
 - La Junta de Vigilancia.
 - Organizar el archivo.
 - Atender la correspondencia.
 - Suscribir los contratos que se produzcan en los organismos de la Cooperativa.
 - Colaborar con el gerente en la elaboración de Balances y demás documentos.

4.4.2 El Contador

El Contador es nombrado por el Consejo de Administración. Puede ser o no socio de la Cooperativa.

Funciones:

- ✓ Debe elaborar y dirigir la contabilidad.
Elaborar en asocio con el Gerente los respectivos balances.

4.5 Requisitos Para ser Asociado de la Cooperativa Según Estatuto Interno Febrero 1,982.

- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Contar con número de DPI.
- ✓ Contar con un Capital de Q 8,000.00, del cual pagara Q 5,000.00 de inmediato y el restante puede hacerlo en pagos mensuales.
- ✓ Tener la disponibilidad para formar parte de la Cooperativa Magdalena.
- ✓ Tener la capacidad para el trabajo y afrontar los retos y desafíos que implica el cultivo.
- ✓ No hay necesidad de ser originario del Municipio para formar parte del gremio.
- ✓ Una vez inscrito como socio puede reclamar sus beneficios que por derecho le corresponden o bien le pueden reclamar que cumpla con las obligaciones establecidas en el estatuto las cuales de antemano se le han informado.
- ✓ Compromiso de parte del asociado que lo producido será entregado únicamente a la Cooperativa, de lo contrario incurre en multa y hasta la expulsión.

4.6 Características de las Instalaciones y Servicios de Cooperativa Magdalena R. L.

La Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R. L. está reconocida y clasificada como cooperativa de grado uno, esto significa que no está asociada con ninguna otra. Su sede está ubicada en la 6 avenida y 4ta. Calle J-20 zona 1 de la cabecera del Municipio de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.

Dentro de sus instalaciones se encuentran ocho cuartos fríos, de los cuales dos son usados para área de trabajo, manteniéndose a una temperatura de 2-4 grados centígrados, para mantener la hortaliza fresca y sin descomposición. En cada uno de estos dos cuartos, alrededor de 25 trabajadoras se encuentran realizando las labores de lavado, clasificado y empacado de la hortaliza. Que ha sido llevada por los asociados.

Otros dos cuartos fríos se utilizan como bodega y área de trabajo a temperatura ambiente, donde se colocan los productos que los asociados llevan a las instalaciones día con día, con el fin que el área de descargue se mantenga despejada.

Los otros cuatro, cuartos fríos son utilizados para el almacenamiento final previo a la exportación, en estos la temperatura se mantiene entre 10 -14 grados centígrados. La cooperativa tiene instalada una paja de agua potable del servicio municipal, insuficiente para la demanda del lavado de hortalizas, por lo cual se han instalado 3 depósitos para captación y acumulación de aguas pluviales, cada depósito contiene alrededor de 1.5 millones de galones de agua las cuales son clorados posteriormente y desinfectados para el uso en el proceso de acondicionamiento del producto para la exportación.

Además, la cooperativa posee una bodega para el almacenamiento de cajas plásticas, de cajas de cera paletizada y cartón normal; como también de una bodeguita para guardado de semillas y rafia plástica.

Las oficinas centrales cuentan con dos ambientes, una que alberga al contador general y dos asistentes y otra que corresponde a la oficina de la gerencia general y cinco asistentes administrativos.

La cooperativa dispone de un área de parqueo para 25 vehículos.

Para los desechos de aguas producto del lavado de hortalizas y de aguas pluviales cuanta, con cinco fosas sépticas debidamente tratadas, ubicadas dentro de las instalaciones. Los desechos de hortalizas en mal estado y rechazos son entregados a diario y de manera gratuita a los asociados que posean ganado tal como vacas, toros, ovejas o marranos.

Además, la cooperativa cuenta con instalaciones para una tienda de abarrotes con su bodega para almacenamiento y adicionalmente un área que funciona como cocina y comedor.

También cuenta con una bodega grande que funciona en otro sitio (4ª. Calle y zona 3 de la cabecera municipal), utilizada como tienda y almacenamiento de insumos agrícolas (fertilizantes, insecticidas, fungicidas y pesticidas en general).

A finales del año 2005 la institución registra en sus activos fijos un monto correspondiente a Q 6, 004,707.09 y para el año 2011, reporta un balance en activos fijos correspondiente a Q 9, 536,423.75.

CAPÍTULO V

PROCESO DE PRODUCCION DE HORTALIZAS

Todo proceso de producción requiere de los factores tierra, capital, trabajo, y en el caso de hortalizas, en la cooperativa esto no es excepción.

5.1 Tenencia y Uso de la Tierra

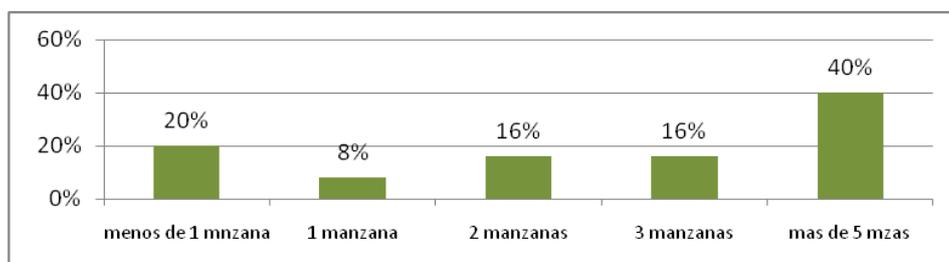
Desde inicios de la historia, la concentración de la tierra ha sido un problema para los habitantes del planeta y Guatemala no es ajena a esta situación.

Según datos del Censo Agropecuario realizado en el año 2002, en el municipio de Magdalena Milpas Altas existían un total de 446 fincas con un total de 463.04 manzanas de superficie, del total de fincas el 80% son fincas menores de una manzana, si se incluyen las fincas que van desde 1 a 10 manzanas al porcentaje anterior se tendría que el 99.1% de las fincas en el municipio son fincas clasificadas como minifundistas. El 63% de la superficie en fincas del municipio se dedican a cultivos limpios, mientras que el 30% tiene cobertura forestal, otros usos son de menor importancia relativa.

La forma de la tenencia de tierra se da en tres modalidades, a) propiedad privada con certeza jurídica; b) de uso comunal; y c) las tierras que por derecho natural le pertenecen al municipio el cual es explotado para recolección de leña y caza de animales.

Debido a la limitada propiedad de la tierra en mano de los cooperativistas, cuando la demanda requiere de más producción, los socios deben recurrir al arrendamiento de tierra, lo que significa que tienden a localizar terrenos adecuados para el cultivo en otros municipios del departamento de Sacatepéquez, por ejemplo en Finca Florencia, Santa Lucía milpas Altas, Santa María de Jesús o de otro lugar, tal como Villa Nueva; en la gráfica dos se consigna información sobre el arrendamiento de tierras que realizan los socios entrevistados para este estudio.

Grafica 2
Porcentaje de Asociados de la Cooperativa Magdalena que Alquilan Terrenos para Sembrar Hortalizas del Año 2005 - 2011



Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

Como muestra la gráfica anterior, el 40% de los asociados alquila más de 5 manzanas para poder cultivar hortalizas, otro 40% de 1 a 3 manzanas y otro 20% de ellos, menos de 1 manzana.

Los alquileres que pagan están entre Q.800 y Q.1000 por cuerda y el pago puede variar por año o por cosecha eso depende de la contratación entre el arrendatario y el arrendante, lo que significa que aquel que arrendó una manzana paga por ella entre Q 4,800 a Q 6,000.

Con el factor tierra asegurado, se inicia el proceso y preparación de la tierra, siembra, cuidado y cosecha, que llevan a cabo los agricultores para producir, esta secuencia se puede observaren el cuadro siguiente:

Cuadro 7

Principales Actividades Para el Desarrollo Productivo del Sector Agrícola, Cultivos Temporales y Permanentes del año 2005 al 2011

1. Preparación de terreno	2. Siembra
3. Labor de cultivo	4. Fertilización
5. Control de malezas	6. Control de plagas
7. Control de enfermedades	8. Otras labores
9. Cosecha	10. Otros

FUENTE Elaboración propia con información de página web de -INFOAGRO

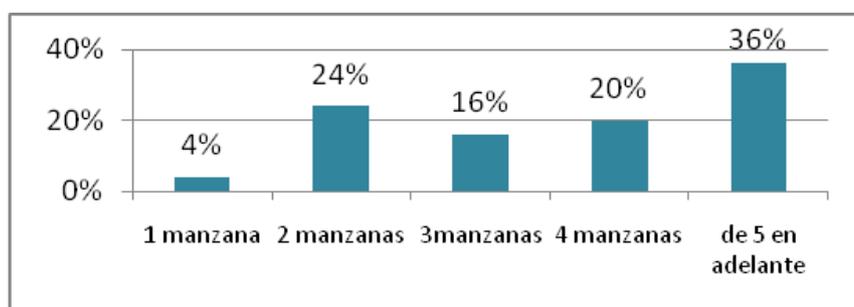
Como se puede observar en el cuadro que precede, el proceso es bastante parecido al cultivo de otras especies diferentes de verduras, y se incluye solamente para ilustrar el

cultivo de hortalizas, en el municipio de Milpas Altas, sin entrar a exponer las diferencias propias de cada cultivo, cuando éstas existen.

La actividad de siembra, controles y cosecha es importante para los asociados que la realizan, porque tienen como meta alcanzar las mejores cosechas, para que el beneficio de venta del producto cubra el costo y permita un margen de utilidad aceptable.

El porcentaje de terreno promedio sembrado cada año por agricultor asociado, se encuentra en la gráfica siguiente:

Grafica 3.
Porcentaje de siembra Promedio que Realizan los Socios Anualmente
Del año 2005 al 2011



Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

La gráfica anterior es el resultado de las respuestas de los socios a la encuesta levantada, pudiéndose observar que la mayoría de socios, el 36%, siembra en promedio 5 manzanas o un poco más, el 24% cultiva 2 manzanas, 20% cultiva 4 manzanas, el 16% cultiva 3 manzanas, mientras que los productores que siembran una manzana (6 cuerdas) corresponde al 4 % de los socios entrevistados; este último grupo, casi siempre son socios de clasificación "C" que por algún motivo ajeno a ellos sus cultivos no han dado el resultado esperado¹¹, En el cuadro uno se hace referencia a la calidad de socio de la cooperativa.

¹¹ Una manzana es equivalente a 0.6988 hectáreas, lo que es igual a 6 cuerdas de terreno o 1,600 varas cuadradas (Unesco, 1979)

Establecidas las condiciones de tierra, se procede a la siembra, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades, otras labores propias del cultivo y cosecha para entregar el producto a la cooperativa

5.2 Producción de Hortalizas

Como se ha mencionado, el productor asociado, realiza un proceso de preparación de la tierra que consiste en limpieza de malezas, fumigación de la tierra con pesticida, posterior a esto hace los trabajos de zanjeados o surcos, para regar el abono sobre dicha tierra juntamente con otro pesticida; dos días después se deposita la semilla en la tierra concluyendo la fase de siembra. Dependiendo de la cantidad de terreno destinada al cultivo el tiempo de siembra puede durar aproximadamente una semana. La semilla germina a los ocho días aproximadamente, luego vienen los cuidados culturales, tales como la fertilización, que es tarea de dos días; control de malezas y enfermedades que ocupa otros dos días, y finalmente la actividad de cosecha que tiene un promedio de 12 días a lo largo de un mes calendario, realizando la actividad tres veces por semana.

Si todo ha funcionado de la manera estipulada la hortaliza estará lista para ser entregada a la cooperativa en un plazo que dependiendo del cultivo puede ir de sesenta a sesenta y cinco días hasta cien días. Como es de suponer este proceso, descrito anteriormente, varía de una hortaliza a otra, lo cual conocen a la perfección los productores cooperativistas.

Además, los asociados de la cooperativa realizan una serie de actividades con el fin de asegurar que el producto final que llegue en perfectas condiciones, a las instalaciones de la cooperativa, para luego ser empacado y acondicionado y posteriormente transportado hasta los mercados de Estados Unidos.

Para particularizar se puede observar el tiempo que requiere el proceso para arveja china y arveja dulce, según se reproduce en el cuadro ocho.

Cuadro 8
Proceso de Producción de Arveja (por Cuerda)
Cooperativa Magdalena R. L.

Descripción	Días
Tratamiento de la tierra	8
Esperas	35
Siembra de semilla	2
Fumigación	19
Abonado	5
Colocación de tutores y amarres	9
Cosecha	12

Fuente: elaboración Propia, con información de trabajo de campo

El proceso requiere de noventa y un días para obtener el producto (arveja china o arveja dulce). El tratamiento es similar para otras hortalizas, en la preparación de la tierra aplicación de fungicidas y pesticidas que necesitan, la diferenciase da en el tiempo de cosecha dependiendo de la hortaliza y alguna aplicación de pesticida diferente. Cabe mencionar que, en el caso de arveja, un mes después de la siembra se colocan tutores o columnas, aproximadamente a un metro de distancia, donde se va colocando pita de amarre, generalmente cada semana, según evoluciona el tamaño de la planta y con el propósito de que esta se mantenga erguida; regularmente se colocan de tres a cinco amarres.

Para el caso de güicoy y ejote, la secuencia presentada en actividad y días de ocupación, se encuentran en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Proceso de Producción de Güicoy y Ejote (por Cuerda)
Cooperativa Magdalena R. L.

Descripción	Días
Tratamiento de la tierra	8
Esperas	22
Siembra de semilla	3
Fumigación	22
Abonado	5
Cosecha	40

Fuente: elaboración Propia, con información de trabajo de campo

El tiempo de producción de güicoy y ejote requiere de ochenta y siete días para llegar a la cosecha, según muestra el Cuadro nueve. Por regla general se utilizan similares fungicidas y demás pesticidas ya que son los autorizados por la organización cooperativa. En caso de algún problema de control de plagas o enfermedades, la organización cooperativa dispone de un profesional de la agronomía que asesora (evalúa y recomienda lo que se deba hacer para atender estos asuntos).

La Zanahoria y Radichio, requieren de la secuencia en actividad y días de ocupación, que se muestran en el cuadro diez.

Cuadro 10
Proceso de Producción de Zanahoria y Radichio (por Cuerda)
Cooperativa Magdalena R. L.

Descripción	Días
tratamiento de la tierra	10
Esperas	25
siembra de semilla o piloncito	3
Fumigación	17
Abonado	5
Cosecha	15

Fuente: Elaboración Propia, con información de trabajo de campo

El proceso de producción de la zanahoria lleva de 70 a 75 día, luego viene la cosecha que puede extenderse por un espacio de 25 a 30 días, regularmente la cosecha se hace dos veces por semana. En radichio se podría acortar un poco el período de producción si se hace uso de pilones. Una vez realizada la siembra se da paso al control fitosanitario de la plantación, frecuentemente una vez cada semana. Terminado el período de siembra se

inicia el control fitosanitario, este se realiza a través de fumigación del cultivo, al menos una vez por semana.

5.3 Costo por Cuerda para la Producción de Arveja

El cuadro once muestra los gastos de producción de arveja (china o dulce) que tienen los cooperativistas para una cuerda de terreno (0.17 manzanas).

Cuadro 11
Costo de Producción de Arveja
Quetzales corrientes

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	
			Unitario	Total
Insumos				
Semillas	Libra	30	25.00	750.00
Fertilizante Granulado 15-15-15	quintal	1	280.00	280.00
Fertilizante mejorado Map	quintal	2	330.00	660.00
Lorvan Granulado	Libra	35	3.50	122.50
Dithane	Libra	2.5	35.50	88.75
Foliares byfolan	Litro	10	70.00	700.00
Malathion	Litro	2	70.00	140.00
Azufre	Libra	1	95.00	95.00
Mano de Obra				
Preparación del Terreno	Jornal	2	50.00	100.00
Limpia	Jornal	2	50.00	100.00
Siembra	Jornal	3	50.00	150.00
Fertilización	Jornal	1	50.00	50.00
Colocación de tutores o Postes		2	50.00	100.00
Colocación de pita de amarre	Jornal	2	50.00	100.00
Control de Plagas, fumigación	Jornal	1	50.00	50.00
Cosecha	Unidad	4	50.00	200.00
Otros Costos				
Tutores o postes	Unidad	260	1.50	390.00
Pita de amarre	Rollo de 10 lbs.	8	220.00	1,760.00
Costos fijos de Producción				
Arrendamiento de terreno	Cuerda	1	1,000.00	1,000.00
Gastos variables de venta				
Flete y acarreo		250	0.75	187.50
Otros		300	-	300.00
Total				7,323.75

Fuente: Investigación de campo, Cooperativa Magdalena.

En efecto, el costo de producción de una cuerda de arveja asciende a Q.7, 323.75, de los cuales el 68% representan gastos en insumos más otros costos adquiridos por la finca.

Los gastos de producción de Güicoy y Ejote se muestran en el Cuadro doce.

Cuadro 12
Costo de Producción de Güicoy y Ejote
Quetzales de cada año

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Insumos				
Semillas Ejote	Libra	3	180	540
Semilla Güicoy	Libra	1	850"	850"
Fertilizante Granulado 15-15-15	quintal	1	280	280
Fertilizante mejorado Map	quintal	1	330	330
Lorvan Granulado	Libra	25	3.5	87.5
Oxicloruro	Kilo	2	130	260
Dithane	Libra	1	70	70
Foliares byfolan	Litro	10	70	700
Malathion	Litro	1	70	70
Azufre	Libra	10	20	200
Mano de Obra				
Preparación del Terreno	Jornal	2	50	100
Limpia	Jornal	2	50	100
Siembra	Jornal	2	50	100
Fertilización	Jornal	1	50	50
Control de Plagas, fumigación	Jornal	1	50	50
Cosecha	Unidad	3	50	150
Costos fijos de Producción				
Arrendamiento de terreno	Cuerda	1	1,000.00	1,000.00
Gastos variables de venta				
Diversos		250	0	250
Total	Güicoy	4,647.50	Ejote	Q4,337.50

Fuente: elaboración propia con información de Cooperativa.

La información del cuadro anterior indica que para producir una cuerda (0.17 manzanas), de güicoy se necesita de Q 4,647.50, mientras que para ejote se necesita de Q.4, 337.50; la diferencia entre los costos lo establece el valor de la semilla que difiere entre ambos cultivos.

Los gastos de producción de Zanahoria y Radichio se muestran en el Cuadro trece.

Cuadro 13
 Costo de Producción, Zanahoria y Radichio (por cuerda)
 Cooperativa Magdalena R. L.
 Quetzales de cada año

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Insumos				
Semillas zanahoria	Libra	2	120	240
Piloncitos	Unidades	3500"	0.6	2,100.00
Fertilizante Granulado 15-15-15	quintal	1	280	280
Fertilizante mejorado Map	quintal	1	330	330
Lorvan Granulado	Libra	25	3.5	87.5
Oxicloruro	Kilo	2	130	260
Dithane	Libra	1	70	70
Foliares byfolan	Litro	10	70	700
Malathion	Litro	1	70	70
Azufre	Libra	10	20	2,000.00
Mano de Obra				
Preparación del Terreno	Jornal	2	50	100
Limpia	Jornal	2	50	100
Siembra	Jornal	2	50	100
Fertilización	Jornal	1	50	50
Control de Plagas, fumigación	Jornal	1	50	50
Cosecha	Unidad	3	50	150
Costos fijos de Producción				
Arrendamiento de terreno	Cuerda	1000	-	1,000.00
Gastos variables de venta				
Varios		300	-	300
Totales			Radichio 8,297.50	Zanahoria 6,437.50

Fuente: elaboración propia con información de Cooperativa-

El cuadro precedente muestra que los costos por cuerda para zanahoria y radichio varían de Q.6, 437.50 para la primera y Q 8,297.50 para el segundo.

Como se podrá observar por los datos de la información de costos por cultivo, la inversión por finca dependerá de la superficie que se siembre. Dichos costos se constituyen en parámetros de referencia para que eventuales nuevos socios consideren su incorporación a la Cooperativa Magdalena R. L. De acuerdo con la información de costos de los grupos de cultivos anteriormente señalados, se puede mencionar que la inversión por cuerda varía según el tipo de cultivo a cosechar.

Si como ocurre con la mayoría de socios que siembran en promedio seis manzanas, el Cuadro catorce muestra de manera global la magnitud de la inversión que a lo largo del año se demanda.

Cuadro 14
Costo Anual Estimado de Producción de Hortalizas
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada Año

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	
			Unitario	Total
Semillas				
Arvejas	libra	1080	25.00	27,000.00
Güicoy	Libra	36	850.00	30,600.00
Ejote	Libra	108	180.00	19,440.00
Zanahoria	Libra	72	120.00	8,640.00
Radichio	Unidades	126,000	0.60	75,600
Insumos				71,910.00
Fertilizante 15-15-15	Quintal	36	280.00	10,080.00
Fertilizante mejorado Map	Quintal	36	330.00	11,880.00
Lorvan Granulado	Libra	900	3.50	3,150.00
Dithane	Litro	36	70.00	2,520.00
Foliares Byfolan	Litro	360	70.00	25,200.00
Malathion	Litro	36	70.00	2,520.00
Azufre	Libras	360	20.00	7,200.00
Oxicloruro	Kilo	72	130.00	9,360.00
Mano de obra				30,000.00
preparación del Terreno	Jornal	72	50.00	3,600.00
Limpia	Jornal	72	50.00	3,600.00
Siembra	Jornal	96	50.00	4,800.00
Fertilización	Jornal	48	50.00	2,400.00
Colocación de tutores	Jornal	96	50.00	4,800.00
Colocación de Pita	Jornal	72	50.00	3,600.00
Control de plagas	Jornal	48	50.00	2,400.00
Cosecha	Jornal	96	50.00	4,800.00
Otros costos				77,400.00
Tutores	Unidad	9,360	1.50	14,040.00
Pita	unidad	288	220.00	63,360.00
Estimación promedio de siembra por socio anual				
36 cuerdas correspondientes a 6 manzanas (promedio anual por socio)				
Fuente: elaboración propia con información de Cooperativa.				

Efectivamente el Cuadro catorce indica que en insumos no biológicos los agremiados que siembran seis manzanas podrían gastar Q 71,900.00, en otros gastos directos (tutores y pita en caso de arvejas), gastarían Q 77,400.00, mientras que en mano de obra requerirían alrededor de Q 30,000.00; en tanto que en semillas dependerá del cultivo de referencia, variando de Q 8,640.00 en zanahoria hasta Q 75,600 en radichio puesto que lo que se compran son pilones. De manera que en seis manzanas de zanahoria los productores agrícolas necesitarían cerca de Q 110,540.00 hasta Q 206,300 en arvejas, esto sin considerar el costo del arrendamiento del terreno.

La Cooperativa Magdalena es el agente del financiamiento para las operaciones agrícolas en que incurre cada asociado. Conforme se va entregando producto a la cooperativa para su comercialización se van haciendo los cobros de los créditos otorgados por la Cooperativa. De igual manera es la propia organización cooperativa la que provee de insumos a los asociados consistente en semillas, abonos, insecticidas, pitas para amarre de arveja, cañas de bambú, pilones de radichio y otras hortalizas como brócoli, col de brúcelas y mini güicoy. Los precios de venta de estos insumos son los que prevalecen en el mercado nacional. Los insumos forman parte del monto del crédito otorgado por la cooperativa al asociado.

En campo es el asociado agricultor el que asume todo riesgo de eventual pérdida, solamente en casos de mercados saturados cuya responsabilidad sea parte de la institución cooperativa, esta asumirá una parte de esas eventuales pérdidas. Es evidente que la producción de hortalizas de los asociados a la cooperativa se rige por el factor clima, que juega un importante papel en dicho proceso. Algunos, no obstante, han ido haciendo frente a esta situación introduciendo proyectos de riego.

5.4 Volumen de Producción por Cuerda

Finalizado el proceso de cultivo llega la época de cosecha. El Cuadro quince muestra los rangos de producción por cuerda (0.17 manzanas o 0.15 hectáreas) de cada uno de los cultivos, expresado en quintales o libras, siendo las de mayor volumen radichio y arvejas.

Cuadro 15
Volumen de Producción por Cuerda

Producción		
<i>Producto</i>	<i>Quintales</i>	<i>Libras</i>
Arveja China	15 a 18	1,500 a 1,800
Arveja Dulce	24 a 30	2,400 a 3,000
Ejote	15 a 20	1,500 a 2,000
Güicoy	15	1,500
Zanahoria	15 a 17	1,500 a 1,700
Radichio	30 a 35	3,000 a 3,500

Fuente: Elaboración propia con información de Cooperativa Agrícola

Con información del cuadro anterior se puede relacionar la información de gastos de cultivo indicado en párrafos anteriores y al agregar el tema de precios podrá analizarse el tema del beneficio en campo por parte de los agricultores asociados.

Por ejemplo, si se considera los precios pagados por la cooperativa a los asociados, en 2015, se tiene que en ejote estos fueron fijados en Q 3.50 por libra, mientras que para güicoy los precios han oscilado de Q 2.00 a Q 5.00 por libra. Al llevar estos datos al Cuadro dieciséis y proceder a un análisis de ingresos y gastos para una cuerda de terreno, se puede estimar el beneficio directo y la relación beneficio/costo de estos cultivos. De esa cuenta en el ejote se observa un beneficio por cuerda superior a Q 900.00 y una relación beneficio/costo o beneficio/gasto de Q 1.21; mientras que en güicoy si se toma como referencia el precio más bajo pagado por la cooperativa de Q 2.00/libra se generan pérdidas para el productor, mientras que si es de Q 5.00 los beneficios son altos y la relación beneficio/gasto es de Q 1.71. Para el caso del güicoy el punto de equilibrio del productor asociado a la cooperativa se consigue con un precio de venta, precio pagado por la cooperativa de Q 3.00 por libra (ver Cuadro dieciséis).

Cuadro 16
Análisis de Ingresos y Gastos para Ejote y Güicoy en una Cuerda de
Terreno Cooperativa Magdalena R. L.

Cultivo	Unidad	Cantidad	Precio	Total
Cultivo de ejote:				
Ingresos				
Producción de ejote/cuerda	Libras	1500	3.50	5,250.00
Gastos:				
Total de gastos de cultivo				4,337.50
Beneficio				912.50
Relación beneficio/costo				1.21
Cultivo de guicoy:				
Ingresos (precios Q 2/lb)				
Producción de guicoy/cuerda	Libras	1500	2.00	3,000.00
Gastos:				
Total de gastos de cultivo				4,337.50
Beneficio				-1,337.50
Relación beneficio/costo				0.69
Ingresos (precios Q 5/lb)				
Producción de ejote/cuerda	Libras	1500	5.00	7,500.00
Costos:				
Total de costos de cultivo				4,337.50
Beneficio				3,162.50
Relación beneficio/costo				1.73

Fuente: Elaboración Propia con información de Cooperativa

5.5 Producto Recibido por la Cooperativa por Año

Con información de base aportado por la Cooperativa se ha podido establecer el Cuadro diecisiete. En el mismo se pone de manifiesto el promedio anual de hortalizas que recibe la cooperativa para su procesamiento, empaque y exportación. Se observa que en volumen la cooperativa capta 3.25 millones de libras de arveja dulce, luego 1.0 millones de zanahoria y una cifra similar en ejote. Luego siguen los demás productos.

Cuadro 17
Cantidad de Producto Promedio Anual
Recibido por la Cooperativa, Según Especie

Producto	Libras
Arveja China	500,000
Arveja Dulce	3,250,000
Ejote	800 a 1,000,000
Güicoy	200,000
Zanahoria	1,000,000
Radichio	800 a 900,000

Fuente: Elaboración propia con información de Cooperativa Agrícola

Esos niveles de acopio promedio anual que hace la cooperativa es el equivalente de producción de los socios, monto que los directivos de la cooperativa utilizan para planificar la oferta anual de hortalizas para la demanda potencial del comprador extranjero

La cosecha o el producto final es llevado a la cooperativa por los socios, en donde se recibe, clasifica, pesa y empaca para posteriormente ser exportada hacia el mercado internacional, en donde este distribuirá hacia el consumidor final.

Para trasportar el producto del lugar de la siembra de lugares apartados e inaccesibles en vehículo se hace utilizando bestias de carga; si el terreno tiene buena ubicación para que accedan vehículos, el transporte se hace por medio de pickups, esto último ocurre en las aldeas Buena Vista y San Miguel cuyos caminos fueron asfaltados en el año 2005.

Se estima que alrededor del ochenta por ciento de los asociados a la cooperativa cuentan con vehículo propio que utilizan para llevar las cosechas al acopio de la cooperativa. Lo que permite que el transporte sea más efectivo.

CAPÍTULO VI

COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R. L. dispone de una planta para manejo y procesamiento de hortalizas de sus asociados que empaca y embala para su exportación al mercado de Estados Unidos de Norte América, cumpliendo con las condiciones que demanda ese mercado exterior. Para el efecto cuenta con el equipo y personal calificado que garantiza la calidad de exportación.

6.1 Cooperativa como Parte de la Cadena de Producción y Comercialización de Hortalizas.

La Cooperativa Magdalena R. L reconoce las ventajas que representa formar parte de la cadena de producción y comercialización de hortalizas al mercado de Estados Unidos de Norte América, como mercado comprador único, teniendo la intención de mejorar el valor agregado agrícola llevando el producto hacia ese gran mercado.

El Cuadro dieciocho muestra el comportamiento de la exportación de hortalizas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica de los años 2005 a 2011. En esta información se puede observar que la exportación de arveja dulce durante los años 2005-2009 superó los Q 10.0 millones, para luego descender en el período 2010-2011. En arveja china la cooperativa tuvo ingresos superiores a Q 3.0 millones en los años 2005-2006, reduciéndose posteriormente para recuperarse en 2011 con ventas superiores a Q 9.0 millones. En güicoy la serie histórica indica que en 2005 vendió más de Q 1.1 millones, luego se reduce en magnitud, recuperando la exportación en 2011 por disponer de Q 1.3 millones. Las exportaciones de mini-zanahoria, ejote y radichio han funcionado de manera estable y con tendencia al alza, ya que para 2011 la cooperativa vendió en el exterior un poco más de Q 11.0 millones de estas hortalizas. Para el último año de los analizados, 2011 el total de las exportaciones de la cooperativa alcanzaron un monto por encima de Q 26.0 millones.

Cuadro 18
Exportación Anual de Hortalizas al Mercado de Estados Unidos por Producto
En Quetzales de Cada Año

Año	Arveja Dulce	Arveja China	Güicoy	Min Zanahoria	Ejote	Radichio
2005	10,043,429.0	3,878,220.0	1,139,311.8	358,043.2	2,106,712.5	219,953.1
2006	12,388,161.0	3,536,611.8	691,537.0	9,255,426.1	1,870,723.1	362,449.7
2007	13,746,401.0	501,150.0	703,413.3	2,524,951.6	2,567,670.3	403,442.0
2008	12,234,297.0	713,024.0	625,037.9	2,247,206.9	2,285,226.6	403,442.0
2009	11,255,553.0	655,982.1	575,034.8	2,067,430.4	2,102,408.5	371,166.6
2010	7,037,933.5	1,024,421.4	913,694.2	5,034,064.9	3,776,323.3	1,582,541.1
2011	1,403,457.3	9,641,968.9	1,251,761.1	6,896,658.0	5,173,562.9	2,168,081.4

Fuente: Elaboración Propia con información Agro-exportador MALENECO

En efecto, la cooperativa ha desarrollado capacidad de exportación de hortalizas en cantidades y montos, que pueden competir con otros sectores productivos de la actividad económica de Guatemala.

La Cooperativa comercializa única y exclusivamente con Estados Unidos de América y desde hace más de 20 años mantiene contrato con la empresa de transporte CROWLEY, el cual consiste en el envío de 200 contenedores anuales tipo estándar de 40 pies refrigerados con capacidad de 60,000 libras de carga; el recorrido es desde la cabecera municipal de Magdalena Milpas Altas hacia el Puerto Santo Tomas de Castilla, y vía marítima hacia los Ángeles y Texas en donde se ubican las bodegas de Cuscús¹² los cuales surten a los principales supermercados.

Las relaciones se determinan a través de las cadenas de productor donde se realiza el intercambio de factores de producción establecidas en el mercado conocido por los oferentes y demandantes.

El gremio de asociados de la cooperativa dispone de un mercado sólido y viable que les brinda la institución para realizar dicho intercambio.

¹² Central de abastos que ofrece almacenamiento a productos que requieren de refrigeración, ofrece la tecnología necesaria para la venta de productos frescos de manera rápida y eficiente a los principales hoteles y comercios de dicho país.

6.2 Modalidades de Venta del Producto de Exportación

Tres elementos son importantes para asegurar el mercadeo de los productos de los asociados a la cooperativa Magdalena R. L. en el mercado norteamericano, siendo estos:

- **Bróker:** es un intermediario en el país de destino, el cual facilita la venta del producto o bien brindando la información de los precios actuales de mercado. La comisión que la cooperativa paga a este intermediario va dependiendo del volumen de la venta que realice hasta un máximo del 8% del total vendido.
- **Consignaciones:** se realiza porque permite el acceso de los diversos productos a mercados potenciales, el cual le da la facilidad de mercado seguro ya que demanda en promedio 2,000 cajas semanales de arveja, pagando el 10% de comisión.
- **Ruteo:** este consiste en el uso de la marca privada que solicitan a la cooperativa es decir nombre del agricultor, dirección de terreno, insecticidas utilizados, peso, etc. Bajo esta modalidad es cobrado un 12% de comisión.

6.3 Normas de Comercialización Externa

La FDA (Food and Drug Administration) es la Oficina Regional de administración de alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América, la cual establece los requisitos o estándares que debe llenar el producto que la cooperativa hace ingresar al mercado norteamericano, previo control aduanero.

Entre los requisitos que demanda están:

- Aviso previo a la llegada del producto a Estados Unidos
- Registros completos (salud, inspección, otras)
- Etiqueta adecuada en cajas
- Colores indicados en las normas

Adicional al aviso previo también se le incluirá lo siguiente:

- Seguridad
- Libre de contaminación microbiana y química

- Suciedad
- Otra
- Manufacturados bajo buenas prácticas de conservación que se le apliquen
 - Etiquetados apropiadamente
 - Cumplir con reglas y procedimientos administrativos requeridos.
 - Adicional a lo establecido también tienen que registrar a:
 - ✓ Fabricantes o procesadores
 - ✓ Empacadores
 - ✓ Operaciones de Almacenamiento

Los registros se hacen por página web <http://www.access.fda.gob> o bien por Correo o Cd.

En caso el contenedor es detenido por qué no cumple con algún requisito mencionado con anterioridad:

- Se emite un aviso de Detención y Audiencia
- Tiene diez días laborales para contestar
- Someter Nueva Evidencia para Determinar Admisibilidad
- Someter Petición de extensión de los 10 días si existe alguna justificación de peso
- Someter una petición de re-condicionamiento (Forma FDA 766)
- Petición para re-exportar o destruir el producto
- Contactar a la oficina de distrito indicada en el aviso, por lo general la más cercana al puerto de entrada. Puede hacerlo por correo, en persona o por medio de representante.

6.4 Rechazo del Producto

- Las aduanas mantienen el control en el puerto y podría ordenar la destrucción inmediata de la mercancía.

- Si el producto es detenido por la FDA, al no recibir contestación del propietario o la respuesta no ha sido la adecuada, se le hace la notificación de la quema del contenedor.
- Cuando las letras de etiqueta van demasiado pequeñas o la información no esté en inglés.
- Un contenedor normalmente viaja a 34 grados bajo cero al hacer el estudio sobre la plaga que muchas veces el microbio es nativo de estados unidos esto es al ingresar levantan la temperatura del contenedor lo que hace que el producto pierda calidad incurriendo en perdidas.

6.5 Controles de U.S.D.A

Esta norma establece el control en la agricultura que va desde el área de cultivo hasta los químicos utilizados en el proceso de producción, sus criterios para la inspección son:

- **Producto Agrícola.** Cualquier mercancía o producto agrícola ya sea crudo o procesado, o producto derivado de la ganadería comercializado en Estados Unidos para el consumo humano o ganadero.
- **Plantón:** es toda planta o semilla que complete su ciclo de vida que produzca un rendimiento que se pueda cosechar durante el curso de este mismo ciclo o temporada en la que fue plantada.
- **Fármaco:** cualquier fármaco que no esté permitido en la ley federal de alimentos y cosméticos está prohibido incluyendo los abonos orgánicos.
- **Área de operación de cultivo:** ve los tipos de operaciones utilizados en el cultivo, elaboración o cualquier combinación entre la recolección de los mismos.
- **Aprobación:** realiza un certificado que determina las operaciones de producción o elaboración de productos en la cual costa que todo está de acuerdo a las leyes establecidas.

6.6 Los Controles Aduaneros (CUSTUM)

Esto incluye la Factura Comercial, Lista de Embalaje y Declaración de Exportación al Remitente.

- Declaración de Exportación al Remitente: se hace a base de un formulario y se utiliza para compilar estadísticas oficiales estadounidenses que se requieren para las exportaciones autorizadas por el ministerio de comercio. Los exportadores deben de mantener un registro obligatorio por un periodo de 5 años desde la fecha de la última exportación.
- Declaraciones necesarias: la introducción de las mercancías es un proceso que conlleva dos partes; uno consiste en los documentos necesarios para determinar que mercancía puede evadir la custodia de las aduanas, y dos rellenar los documentos que contengan información para una evaluación sobre los impuestos y para contabilizar estadísticas respecto al exportador, estos dos procesos de pueden llevar a cabo electrónicamente.
- Facturas: cada embalaje se marca y se numera para que pueda ser identificado, en la factura tiene que ir una descripción detallada del embalaje.

Esto incluye también la organización y el transporte desde y hacia los Estados Unidos por vía marítima para desembarcar en los Puertos de Houston, y/o de los Ángeles.

Se incluye también en el control aduanal el trabajo que realiza la U.S. Customs and Border Protection. Tienen como objetivo principal impedir el ingreso de inmigrantes indocumentados, así como también prevenir el terrorismo y combate al tráfico de drogas; cuenta con varios departamentos cada uno en su ramo como la patrulla fronteriza a caballo los cuales se encargan de la vigilancia en zonas desérticas, control de tráfico aéreo y con el que más se tiene comunicación y contratiempos, son las patrullas fronterizas de operación, encargados de las vías de acceso marítimos que retienen incluso en medio de las aguas a los barcos de transporte para abordarlos y realizar revisión de que todo esté en orden.

6.7 Problemática en la Exportación

La falta de implementación de programas de entrenamiento para exportadores y la insuficiente capacidad para la aplicación de las medidas arancelarias conlleva el rechazo ya sea por alguna sospecha o bien por simple análisis de las mismas, que han acarreado perdidas en los ejercicios.

A pesar de ser el área netamente productora de las hortalizas el apoyo del gobierno local y del país han tenido poca presencia al igual que la cooperación internacional para las nuevas prácticas de cultivo de las medidas.

La ineficiencia para cubrir los servicios de inspección hace que las revisiones de los productos sean más lentas lo que trae como consecuencia que el periodo de vida se disminuya en los embarques retenidos por inspecciones. La mayoría de los problemas salen directamente del proceso de empaque y desde las instalaciones de la cooperativa ya que no existe departamento de control de calidad definido, que se encargue de la calidad de los productos ni en el ingreso ni en la salida del contenedor.

La capacitación del personal es de una a dos veces al año sobre los cuidados y las prácticas de conservación, pero no explican la normativa que implica el empaque de cada producto, con los cuidados adecuados y las consecuencias que esto conlleva al momento de ser empacados.

Aunado a esto, la administración es llevada a cabo de manera centralizada y las dos personas encargadas no se dan abasto para el control exacto de dicho proceso de empaque.

En el año 1998 incurrió en una sospecha sobre un insecto que fue localizado dentro del contenedor fue multada con Q800, 000 por la FDA. En el año 2002 obtuvo una multa de Q1, 500,000 ya que se estimó una sospecha en el control de la DEA -USDA. Control de agricultura ya que un socio no reportó haber utilizado un químico (bravo) lo cual incurrió en pérdidas, normalmente la cooperativa obtiene una pérdida durante los años analizados entre el 15% y 20% pero es por controles de la USDA ya que retienen el contenedor por entre 3 a 5 días dependiendo que tipo de plaga o microbio analizan y como son productos perecederos incurre en deterioro.

Un contenedor normalmente viaja a 34 grados bajo cero al hacer el estudio sobre la plaga que muchas veces el microbio es nativo de estados unidos esto es al ingresar levantan la temperatura del contenedor lo que hace que el producto pierda calidad incurriendo en pérdidas

La cooperativa estima un total de pérdidas en quetzales anuales de 500,000 o 800,000 bajo este tipo de seguridad lo que resta en utilidad.

La cooperativa nunca ha violado o se le ha impuesto multa por alguna violación de las normas federales durante su existencia, pero si se le han levantado multas por sospechas de alguna de ellas.

6.8 Evolución Económica de la Cooperativa

La función económica de la cooperativa consiste en proveer de asistencia técnica y financiera a sus asociados, después de cosecha recibe el producto que llega del campo para luego procesar (industrializar) y comercializar, básicamente con destino al mercado de Estados Unidos de América (exportar). De los socios cooperativistas recibe el pago de la asistencia financiera (préstamos), montos que son descontados en la labor de acopio – procesamiento –comercialización; el producto puesto en el mercado genera divisas que se entregan al sistema financiero de Guatemala, que constituyen ingresos por concepto de las ventas en el exterior. De esa cuenta el análisis de lo que representan los Estados de Resultados de cada ejercicio fiscal (1 de enero al 31 de diciembre de cada año) muestran el comportamiento de sus ingresos, gastos y utilidades de cada ejercicio contable. Al cierre, la administración de la cooperativa presenta en una asamblea general dicha información contable. La información del Estado de Resultados por año del 2001 al 2014 se encuentra en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO 2001 A 2014
Miles de Quetzales de cada año-

Años	Ventas	Menos Costo de Venta	Igual Utilidad Bruta	Menos Gasto de Venta	Igual Utilidad de Operación	Menos Gastos Financieros	(+) (-) Otros Ingreso/gasto	Igual Utilidad o Pérdida
2001	17,454,718.12	15,747,515.00	1,707,203.12	299,576.08	1,407,627.04	1,297,697.96	109,929.06	219,858.14
2002	24,466,200.00	20,876,762.09	3,589,437.91	246,397.81	3,343,040.10	730,788.47	2,612,251.63	5,224,503.26
2003	29,506,869.41	27,374,704.20	2,132,165.21	340,677.45	1,791,487.76	1,683,311.10	108,176.68	216,353.34
2004	27,075,486.65	24,871,029.75	2,204,456.90	266,428.27	1,938,028.63	1,877,312.15	60,716.48	121,432.96
2005	22,218.70	20,865.10	1,353.60	236.2	1,117.40	2,072.40	696.2	-258.80
2006	24,115.90	21,832.40	2,283.50	492.7	1,790.80	2,106.40	350.3	34.70
2007	24,866.80	23,166.90	1,699.90	279.4	1,420.50	2,173.20	216.1	-536.60
2008	22,551.30	20,700.30	1,851.00	298.9	1,552.10	2,946.80	394.7	-1,000.00
2009	20,647.70	22,259.40	-1,611.70	261.5	-1,873.20	2,127.70	-537.3	-4,538.20
2010	25,658.30	23,412.70	2,245.60	425.5	1,820.10	2,846.00	227.8	-798.10
2011	35,312.00	29,701.30	5,610.70	379	5,231.70	2,946.10	258.3	2,543.90
2012	31,369,338.13	28,226,116.38	3,143,221.75	1,072,760.29	2,070,461.46	3,206,672.25	-878,511.89	-2,014,722.68
2013	34,625,112.00	29,262,013.02	5,363,098.98	1,876,924.17	3,486,174.81	2,946,122.34	540,052.47	1,080,104.94
2014	36,616,177.81	31,167,177.75	5,449,000.06	1,506,370.23	3,942,629.83	3,850,746	91,883.83	183,767.66

Fuente: Elaboración propia, información de Estados Financieros de la Cooperativa Magdalena.

En el cuadro anterior se observa que las ventas registran movimientos que parten del punto as bajo Q.17.5 en el año 2001 al punto más alto Q.36.6 en el año 2014 ambos en millones, notando que en el 2009 se colocó Q.22.6 millones, que estaba el mercado de Estados Unidos de Norte América en crisis financiera que influyó en el comercio, con un promedio de Q.14.4 millones durante el período de estudio.

El costo de venta mantiene una relación similar al movimiento observado en las ventas, no obstante, en el año 2009 se observa que este costo supera al monto de ventas, generando utilidad bruta negativa.

Los gastos de venta, muestran variaciones que no son proporcionales a las ventas, porque responden a movimientos internos de precios de esos servicios.

La utilidad operacional, con excepción de 2009, experimentó niveles aceptables para la cooperativa.

Al añadir el rubro de gastos financieros y el saldo de otros ingresos y gastos que tiene la cooperativa se tiene por resultado la utilidad o pérdida neta. La pérdida se observa en los años 2005, y 2007 al 2010, el resto de años la cooperativa ha obtenido utilidades que superan a las pérdidas en Q.5.0 millones, que ha permitido mantener la actividad de los cooperativistas, debido a que se ha financiado con fondos acumulados de reserva de años anteriores.

El cliente norteamericano que tiene acuerdos comerciales con la Cooperativa estuvo de visita en el año 2008 y recomendó que se mejorara las condiciones e instalaciones de la cooperativa, para separar las oficinas y ampliarlas. Iniciando así con gastos que incluyen la mejora de bien inmueble, agregando un nivel más, adquisición de un vehículo tipo furgón para el traslado de hortalizas desde las aldeas hacia las instalaciones, todo esto afecta la utilidad.

Para la Cooperativa los gastos financieros han crecido cada año, por diferentes causas, como adquisición de activos fijos y reparaciones para un mejor funcionamiento.

La colocación de las hortalizas en el mercado para los años 2008, 2009 y 2010, ha sido un reto ya que, con las constantes lluvias y el deterioro de la tierra, la rentabilidad cada vez se hizo menos efectiva, por lo que los socios productores tuvieron que reducir la

capacidad de siembra. Mientras se hacia la búsqueda de un nuevo mercado o bien se obtiene un mejor precio para las mismas.

Los resultados obtenidos por la cooperativa durante estos años 2001 a 2014, han sido calificados por los cooperativistas como positivos, porque justifican que el esfuerzo que se hace, muchas veces en condiciones adversas de clima, ha salido adelante.

El Balance General, que cierra cada ejercicio contable, muestra la posesión de la cooperativa y esta se hace del conocimiento de los cooperativistas en sesión plenaria, esta situación, durante el periodo de estudio se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 20
Balance General
Periodo 2004 a 2014
Miles de Quetzales de cada año-

Cuentas/Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Activo	6,622,959	12,618,298	6,004,707	7,454,510	6,004,707	9,416,852	7,991,481	11,515,576	14,562,354	10,301,780	12,669,610	20,977,401	14,284,116	16,067,045
Circulante	5,415,218	11,339,907	4,769,618	6,176,119	4,769,618	8,340,053	7,025,654	9,865,990	13,422,782	9,294,433	7,599,151	19,595,618	8,879,078	10,856,386
Fijo	1,146,925	1,216,915	1,142,731	1,216,915	1,142,731	967,899	889,720	1,549,409	1,092,679	964,331	4,823,050	1,032,402	5,359,123	5,189,980
Otros Activos	60,816	61,476	92,358	61,476	92,358	108,900	76,107	100,177	46,893	43,016	247,409	349,381	45,915	20,679
Pasivo	6,622,959	12,618,298	6,004,707	7,454,510	6,004,707	9,416,852	7,991,481	11,515,576	14,562,354	10,301,780	12,669,610	20,977,401	14,284,116	16,067,045
Cuentas por Pagar	5,625,316	6,522,959	5,643,533	6,522,959	5,601,131	8,977,611	7,612,815	11,104,660	14,550,892	16,148,317	12,683,566	23,687,391	9,654,509	10,165,222
Capital Cooperativo														
Aportaciones Pagadas	8,250	8,250	8,200	8,250	8,200	8,200	8,250	8,250	8,250	-8,250	-8,750	-9,050	-9198	-9,397
Capital Donado	7,750	7,750	7,750	7,750	7,750	7,750	7,750	7,750	7,750	-7,750	-7,750	-7,750	7,750	-7,750
Excedente Por Distribuir	428,747	440,769	0	380,051	259,014	34,705	0	0	0	0	0	0	0	0
Perdida Ej. Anteriores								89,999		-5,829,739			3,550,949.53	5,735,202
Otras Reservas	21,217	25,768	43,976	25,768	43,976	49,201	62,034	14,480	0	0	0	0	0	0
Reservas Estatutarias	311,821	388,299	84,895	388,299	84,895	339,350	301,169	291,437	0	0	0	-678,467	0	0
Utilidad o Perdida	219,858	5,224,503	216,353	121,433	-259	35	-537	-1,000	-4,538	-798	2,544	-2,014,723	1,080,105.00	183,768.00

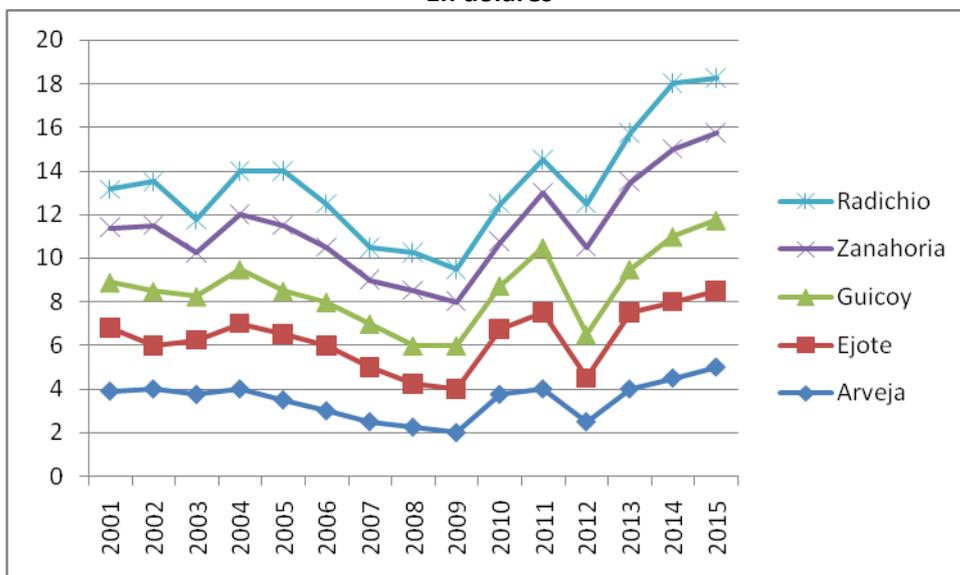
Fuente: Elaboración propia, información de Estados Financieros de la Cooperativa Magdalena.

El cuadro anterior refleja la situación de la cooperativa en cada uno de los años de estudio, presenta los movimientos en las diferentes cuentas de activos de acuerdo a la forma en que se desarrolla la actividad productiva y venta, como se mencionó anteriormente en el año 2009 el resultado tiene cambios por mejoras en las instalaciones, las cuentas por pagar van en aumento, debido a que las obligaciones financieras que contrae la cooperativa, es con los socios, especialmente porque cubre el costo mínimo, cuando se genera pérdida en el ejercicio. Las utilidades son parte importante en cada ejercicio contable, debido a que representa el beneficio para los asociados, que por principio cooperativo gozan de una serie de alicientes, desde seguro medico, jornadas dentales, jornadas visuales, recreaciones por celebraciones tradicionales, plan de jubilación en el que recibe una cantidad según la calidad de socio productor, exceptuando el pago del 50% en medicina sin cobro de consulta, todos estos beneficios los recibe el asociado y familia.

6.9 Fluctuación en los Precios

La cooperativa comunica a los socios los precios que se obtienen en el mercado de exportación, que muestran variaciones de una entrega a otra, sobre esos precios se realizan las liquidaciones de los productos entregados, por ejemplo, los precios de estos años de investigación son los del mercado de destino final, la caja de arveja se cotizó para los años s 2005 a 2007 a 8 dólares la caja y para el año 2011 entre los 12 a 15 dólares. La fluctuación de precios se puede observar en la grafica siguiente:

Grafica 4
Fluctuación de Los Precios de Destino Final de la Cooperativa
Período 2001 – 2014
En dólares



Fuente: investigación propia con información del Asesor de la Cooperativa

La cooperativa ha mantenido los precios mínimos a los socios productores sin embargo durante los años 2007-2009 se puede observar en la gráfica anterior una disminución en los precios, el más afectado fue el año 2009, la principal causa aparentemente fue la crisis de los países desarrollados.

6.10 Análisis Económico del Comportamiento del Costo- Beneficio 2005- 2011 para la Cooperativa.

Como se menciona anteriormente, los asociados en particular y la cooperativa en general dependen de la estacionalidad climática para asegurar buenos rendimientos y buena calidad de producto con menores costos de producción y como consecuencia poder competir vía precios en los mercados de exportación internacional. Lamentablemente, la información del cuadro 20 evidencia que la situación de la cooperativa no ha sido favorable, demostrando que existe rentabilidad decreciente en algunos años. Para afrontar esa situación la Cooperativa ha cubierto sus pérdidas de liquidez, con el fondo establecido desde su fundación, que consiste en la retención del 10 % del valor de lo cosechado y entregado por cada socio, precisamente para cubrir pérdidas de operación cuando ocurren,

Los movimientos anuales durante el período de estudio, han observado tendencia negativa debido a externalidades negativas, estas van desde control en aduanas que afecta grande y notablemente a la exportación; en ocasiones la embarcación es retenida por alguna sospecha dentro del total del embarque, que no necesariamente es de la cooperativa, pero de igual forma afecta, o bien porque se encuentra con informalidad en los contenedores que se encuentran dentro del mismo transporte, que retienen el producto, sin importar la vida útil del producto, lo que ha llevado a la quema de la embarcación total representando una pérdida para la cooperativa sin justificación alguna., Otras veces el problema va desde el momento de empaque, que por algún detalle en el peso o proceso de empaque, afectara el costo, lo que repercutirá en la ganancia de la cooperativa y de cada socio.

Además, en el mercado internacional los precios son variables ya que no se cuenta con contrato de precios, este lo establecerá el cliente comprador según la época y demanda, sin embargo se conoce que el menor precio es Q 2.50 para arveja y su mayor precio de Q 4.50 a Q 5.00, el precio para el ejote será de Q 3.00, mientras que para el mini güicoy los precios van desde Q 2.00 a Q 5.00 al igual que la mini zanahoria sus precios no variaran de Q. 2.50 a Q 3.50, por otra parte la unidad de radichio el menor Q 1.00 y el mejor precio Q2.5.

Durante el año 2005/2006 las pérdidas cuantificadas se deben a factores climatológicos como el huracán Stan, afectando así la economía no solo de la cooperativa sino también del país y el sector de la Agricultura fue el más afectado.

Con las pérdidas que se van acumulando debido a estos factores en los años 2007 a 2009, el mercado de hortalizas que se exportan en mayor volumen se vio afectado en competitividad, debido al clima favorable en América del Sur (Perú), que compite con Centro América en calidad y precios bajos, los cuales estuvieron para la arveja entre Q 1.50 y Q 2.50, el ejote entre Q 1.00 y Q1.5, el mini güicoy entre Q 0.75 y Q 1.50, las hortalizas como el radichio y la mini zanahoria mantuvieron su precio, a partir del año 2011 comienza la fase de recuperación debido al cambio climático es decir las lluvias han disminuido favoreciendo así la producción de los asociados y exportación de la cooperativa.

Durante los años de reducción de precios en el mercado, la cooperativa mantiene a los socios los precios ya establecidos. Los precios reflejados son los que pagó la cooperativa a sus asociados ya que también retiene un 10% en los precios que va directamente al colchón ya denominado.

En la comparación de productos en los cuadros 11, 12 y 13, se observa que el producto que resulta ser más favorable para los socios es el ejote (Q 4,337.00) debido que es menor la inversión que la arveja (Q 7,546.25) y la zanahoria (Q 6,227.50); otra hortaliza que registra una inversión baja en el cultivo es el güicoy (Q 5,337) al mismo tiempo se ha demostrado que la producción por cuerda del ejote es mayor a la arveja china, güicoy y zanahoria. Para poder tener una idea de cómo la cooperativa realiza el ahorro denominado Colchón, es a través de un socio tipo A deja de 10% a la cooperativa un aproximado de Q30, 000 por cosecha recordando que en promedio hace 4 cosechas al año.

Un socio tipo B deja entre Q15 y Q20, 000 de ahorro del 10% por cosecha a la cooperativa. Un socio tipo C está obligado a dejar como mínimo Q8, 000 de retención del 10% por cosecha. Esta retención es tomada como ahorro y va directamente al colchón, aunque en teoría se le devuelve anualmente al socio.

6.11 Otros Beneficios de la Cooperativa al Productor Asociado.

La participación de productores en la cooperativa, tienen la oportunidad de recibir beneficios complementarios, como se detalla en el gráfico siguiente:

Gráfico 5
Beneficios y Desarrollo de la Comunidad



Fuente: Elaboración Propia. Con información de INFOAGRO

A través del esquema anterior se puede conocer las diferentes variables y los beneficios que las familias de los socios agregados y afiliados a la cooperativa y la comunidad pueden obtener como beneficio directo en la producción y comercialización de las hortalizas. Además, existen otros beneficios para los asociados que se aprecian en el Cuadro veinte. Ese cuadro recoge información levantada en la encuesta con los socios de la cooperativa y se contrasta con otra organización que trabaja en la localidad, para la información de esta última se obtuvo por entrevista con los líderes de dicha organización. Esa otra organización se denomina AGROMAR, la cual se considera un productor indirecto de la empresa UNISPICE¹³. Entre esos otros beneficios está la jubilación del socio de la cooperativa, retribución a familiares en caso hubiese saldo positivo del socio ante la organización cooperativa, más servicios de capacitación y asistencia financiera, entre otros.

¹³Es una empresa Nacional creada en 1991 y para Centro América la cual funciona como intermediario entre el productor nacional agrícola y el consumidor final. Funciona como intermediaria y compra productos agrícolas a nivel nacional para la exportación de los mismos a diferentes regiones del mundo

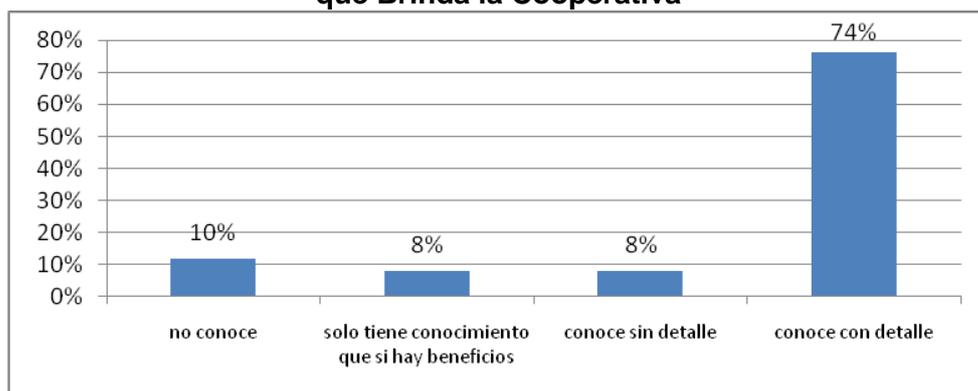
Cuadro 21
Beneficios Comparativos al Productor Asociado

Cooperativa Magdalena R.L.	Asociación AGROMAR
Plan de jubilación para asociados	No cuenta con plan de jubilación
Plan de créditos según Capacidad y cosecha	Plan de créditos para el asociado de manera anual
Capacitación de uso de pesticidas y químicos	Platicas anuales
Capacitación constante al personal empleado	Siempre y cuando las condiciones de venta se den de manera adecuada el asociado recibirá su pago.
Pagos Puntuales	El asociado costeara la perdida en el caso de haberla
Absorción en un porcentaje en el caso de pérdida, por exportación o control.	Acceso a un mercado local
Capacitación en el cultivo de hortalizas	No todos los socios tienen el mismo beneficio
Apoyo al asociado al inicio del ciclo escolar	Solo hay socio directo
Tener un Mercado abierto y seguro para la venta del producto, el socio y su afiliado	No hay afiliados
Gozar de las ganancias anuales económicas	La producción únicamente es de arveja y ejote.
Ayudas o donaciones en el caso de enfermedad del socio o bien de sus familiares	En el caso de existir saturación en el mercado el socio pierde su cosecha y no hay absorción de pago.
Acceso a un mercado directo para su producto y con canal de comercialización externa.	Tienen limite de siembra
El socio tiene la capacidad para elegir que hortaliza cosechar entre las que se comercializan en la institución.	Los asociados vienen de diferentes municipios de Sacatepéquez y aledañas.
Obtención de préstamos económicos en el caso de necesitarlos.	No es posible
En el caso de muerte, la cooperativa remunerara únicamente a la esposa si este tuviera con un porcentaje económico.	No existe

Fuente: Elaboración propia con base a documentos de cooperativas.

En el trabajo de recolección de datos de campo con los socios de la Cooperativa Magdalena R.L. se identificó que el 74% de los entrevistados indicó conocer al detalle los beneficios que la Cooperativa brinda a sus asociados, un 10% no conoce los beneficios, mientras que un 8% sabe que existen beneficios, aunque no sabe cuáles, y un 8% desconoce los detalles de los beneficios que brinda la cooperativa (ver información en gráfica cinco).

Gráfica 6
Porcentaje de Asociados de la Cooperativa Magdalena que conoce los Beneficios que Brinda la Cooperativa



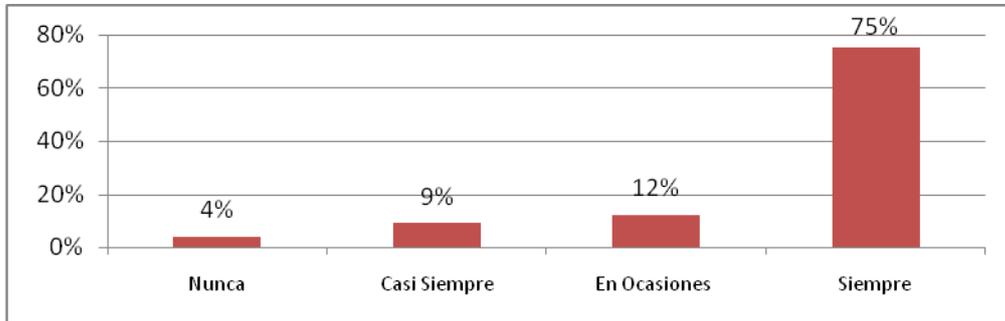
Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

Con los resultados obtenidos, se infiere que hay un 26% de asociados que necesitan contar con más información sobre las actividades de la cooperativa que incluye los beneficios que la Cooperativa Magdalena les brinda, eso implica un programa sistemático de información y acercamiento continuo de parte de la Cooperativa hacia sus socios.

Cuando se indagó acerca del apoyo de la Cooperativa hacia sus agremiados, para solucionar los problemas que los cultivos puedan presentar, tan solo un el 4% indicó que nunca se le ha apoyado, mientras que 74% refiere que siempre hay un respaldo de parte de la Cooperativa en momentos en que su cosecha presenta algún imprevisto (ver información en la gráfica seis).

Grafica 7

Porcentaje de Asociados de la Cooperativa Magdalena que ha recibido Apoyo de Parte de la Cooperativa ante un Problema con los Cultivos



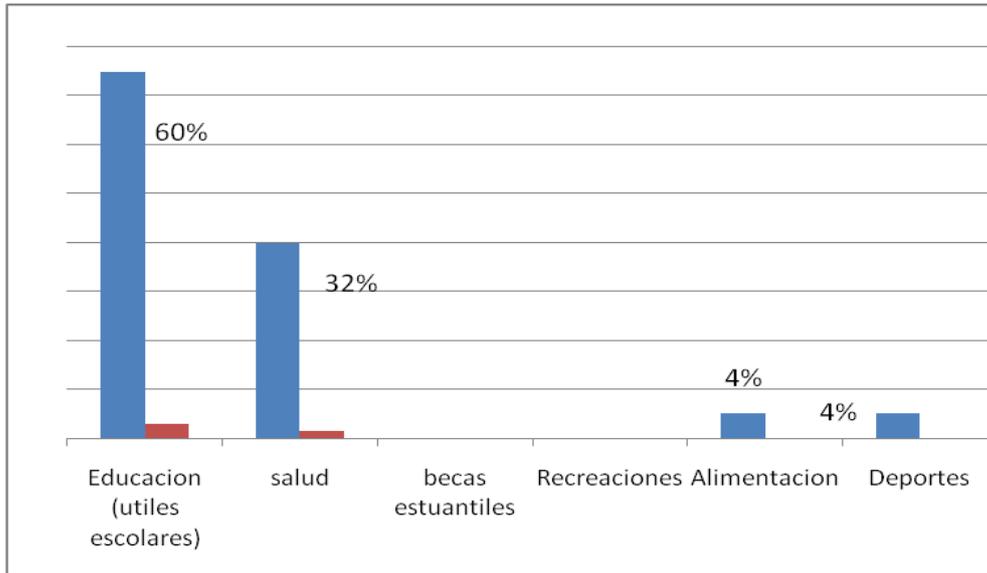
Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

De lo anterior se puede inferir que la cobertura de la Cooperativa respecto a respaldar a sus asociados en los momentos en que se presenta algún problema en su cosecha debe mejorar. Generalmente los problemas que presentan, como se ha mencionado, por la dependencia al clima.

En la encuesta también se preguntó sobre el grado de calificación que los asociados dan a los beneficios que la Cooperativa Magdalena les provee, siendo un 84% que indica que los beneficios son excelentes y tan solo un 8% lo califica como regular, pero nadie los descalificó.

Además, las familias de los asociados, reciben de la cooperativa algunos beneficios, tal como se observa en la gráfica ocho, que incluye una bolsa de ayuda escolar a todos los hijos de socios en edad escolar, consistente en dotación de cuadernos, lapiceros, lápices, borrador, sacapuntas, engrapadora, marcadores, crayones y otros útiles escolares. Así también se provee de cobertura de atención en salud al asociado y sus hijos menores de edad, mediante el pago del 50% de la factura de la consulta médica. También aporta honorarios a un entrenador de equipo de fútbol de los hijos de los socios, así como algún auxilio en uniformes. En materia de recreación se apoya un viaje de la familia cooperativa cada dos años a lugares turísticos del país.

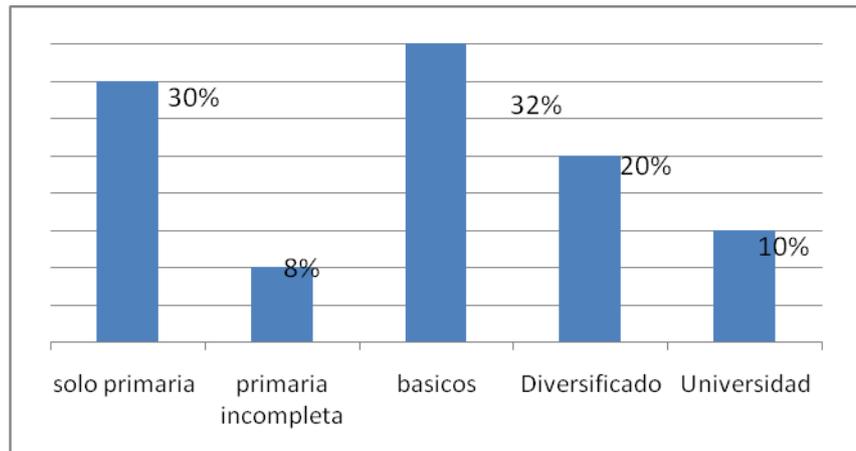
Grafico 8
Beneficios que Brinda la Cooperativa a las Familias



Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

Luego, existe otro beneficio que podría en parte derivar del apoyo económico en la producción y comercialización hortícola que realiza la cooperativa, al mejorar los ingresos del hogar y permitir que los hijos de los asociados puedan asistir a centros de estudio, En la encuesta a los socios se preguntó sobre el nivel de escolaridad alcanzado por los hijos y ellos estuvieron anuentes a responder que esa es una forma indirecta de precisar el beneficio de la cooperativa en la economía familiar. La gráfica nueve muestra el nivel de escolaridad de los hijos de los asociados.

Grafica 9
Beneficios en Educación que han Obtenido como Socio de la Cooperativa Expresada en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

6.12 Aportes de la Cooperativa a la Conducta en la Familia Cooperativa

La Cooperativa ha generado un sentimiento de pertenencia e identidad con los problemas económicos que aquejan a las familias de los asociados, pero también se traduce en conducta y práctica que ayuda a la mejora en la gestión de recursos de la familia del asociado e influye en decisiones que se extienden a todo el municipio de Magdalena Milpas Altas.

Los socios de la cooperativa se reúnen dos veces al mes para tratar problemas que afectan los cultivos y conocer los problemas que aquejan a la empresa, y de esta forma tratar de darle la mejor solución posible.

Cada tres años la cooperativa se reúne con los compradores internacionales y ellos hacen una visita de tres meses a las instalaciones, para verificar que todo el proceso se realice de manera efectiva y cumpliendo con los estándares fijados, y los controles sanitarios que solicitan.

Los agentes que realizan las visitas también están presentes en las reuniones quincenales para cerciorarse de que estén cumpliendo con lo establecido. Otro aspecto importante es la visita que realizan a los asociados directamente en su terreno donde cultivan las hortalizas ya que anteriormente les han solicitado una serie de medidas sanitarias con las que ellos deben de cumplir y que de manera directa también influye

positivamente en la salud de la familia y el entorno del asociado, entre estas medidas se tienen las siguientes:

- Disponer de una letrina en pozo ciego, por lo menos a 150 metros de distancia del terreno de cultivo,
- Uso de cal deshidratada cada vez que se utilice la letrina,
- Uso de agua clorada para lavarse las manos después de ir al baño,
- Uso de jabón desinfectante para las manos,
- Disponer un botiquín de primeros auxilios en cada unidad de producción.
- Si el hogar rural dispone de animales de carga (caballos, o burros), deberán confinarlos como mínimo a 200 metros del terreno de cultivo para que no contaminen las hortalizas.
- Uso de guantes de látex en caso de tratar alguna herida.

Otros elementos positivos incluyen el cumplimiento de acuerdos de desarrollo local, lograr la rentabilidad de la institución, disminuir el riesgo de pérdidas familiares y de la cooperativa, facilidad en el uso y acceso a insumos, acceso a información de precios de mercado.

Eso no significa que se han resuelto todos los problemas de la cooperativa y sus asociados, ya que hace falta mayor desarrollo tecnológico y adaptación tecnológica a las condiciones de los sitios de producción, por ejemplo, no ha sido posible el trabajo con maquinaria para el cultivo de la tierra y con ello mejorar la productividad del trabajo.

CAPITULO VII

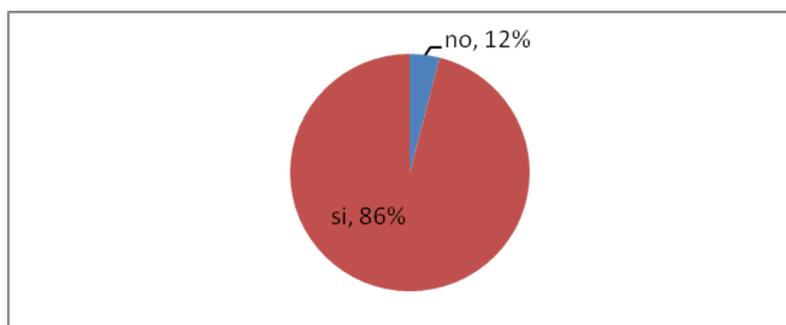
LA COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL MAGDALENA R.L. Y SU INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS

7.1 Participación en la Economía

La cooperativa es un importante sitio de concentración de la actividad económica del municipio de Magdalena Milpas Altas, precisamente porque se ha dedicado al apoyo en la producción y comercialización de los principales productos de la economía agrícola del municipio, al que ha conectado, por acuerdos comerciales, con la demanda de bienes agrícolas del mercado¹⁴ de Estados Unidos de Norte América, pudiendo ser un punto de referencia para que se desarrollen otros casos en otros lugares del país.

Aunque no todos los asociados a la cooperativa conocen en detalle los mercados donde se comercializa su producción, en la gráfica diez se tiene que el 86% de los socios conocen los mercados donde se comercializa su producción, esquema que genera participación en decisiones importantes de la economía familiar y municipal.

Gráfica 10
Porcentaje de Asociados de la Cooperativa Magdalena que Conocen los Mercados de Comercialización de sus Productos



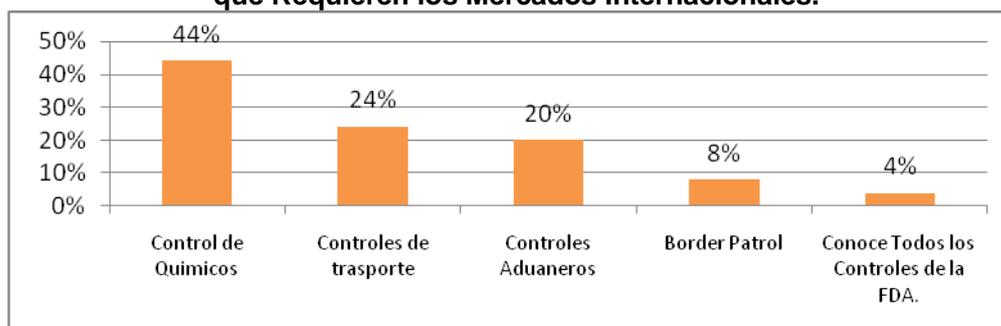
Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

No obstante, al profundizar en el detalle sobre mercados y criterios o controles de comercialización hace falta ser más específico, ya que es requisito del mercado internacional que los productos que ingresan deben cumplir ciertas normas para poder ser distribuidos en los mercados. Las normas de calidad van a depender del producto a exportar. Para los productos de consumo se establecen normas sanitarias y fitosanitarias,

¹⁴ Conjunto de transacciones de procesos e intercambios de bienes o servicios entre individuos.

entre las cuales las se mencionan las de producción, uso de pesticidas, químicos, también se establecen normas de empaque y transporte.

Grafica 11
Asociados que Informaron conocer los Controles de Comercialización que Requieren los Mercados Internacionales.



Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de trabajo de campo

Al indagar sobre el conocimiento de los socios respecto a los estándares en la comercialización se puede determinar que el 44% tiene conocimiento que los principales controles en la comercialización es el de químicos un 4% indico conocer poco y el resto informa que si les comunican que problemas hay en aduana cuando se los retienen pero que no saben realmente la causa de dicho problema.

7.2 El Impacto a la Comunidad

Los beneficios obtenidos por cada una de las organizaciones hacia la población, se muestra en un cuadro siguiente:

Cuadro 22
Impacto a la Comunidad de Magdalena Milpas Altas

COOPERATIVA MAGDALENA	AGRUPACION AGROMAR
Oportunidad de empleo a personas de la comunidad y aldeas aledañas	oportunidad de empleo informal para personas mayores de edad
Brinda oportunidad de trabajo de manera informal a mujeres amas de casa, jóvenes y niños	fuentes de trabajo asociados de diferentes comunidades
Donaciones de hortalizas a los albergues, asilos y otras instituciones sin fines de lucro	
Apoyo a organizaciones religiosas por solicitud de las mismas	
apoyo ocasional a las escuelas públicas de la comunidad	
Aportes económicos para la infraestructura local	
Donaciones económicas o en especie a vecinos que los necesiten (adulto mayor, personas con discapacidad)	
contribución económica para realizar actividades culturales	

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Cooperativa.

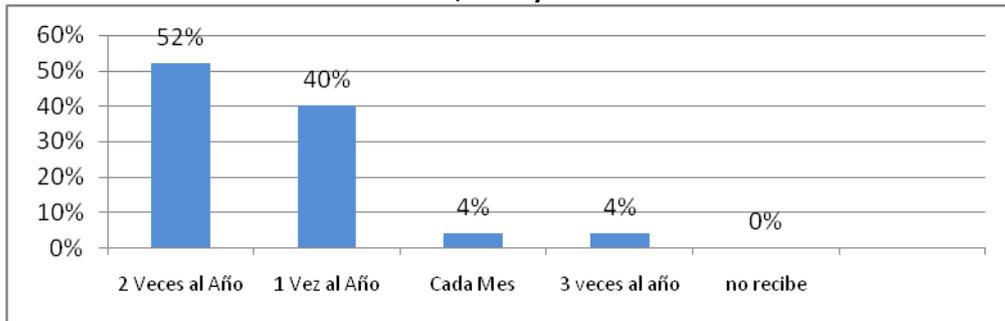
Como se puede observar en el cuadro anterior, destaca los beneficios que son facilitados por la Cooperativa, quien ayuda al campesino y a la comunidad en general, a la cual pertenece.

Otro aspecto importante es el impacto, que a través de la cooperativa y sus cultivos en la comunidad se ha dado a conocer a nivel mundial.

Es importante mencionar sobre el proceso de capacitación que se imparte a los asociados, en la rotación de cultivos y cuidado de la tierra, la frecuencia de estos cultivos se muestra en la gráfica siguiente:

Grafica 12

Porcentaje de Asociados de la Cooperativa Magdalena que han Recibido Capacitaciones Sobre la Rotación de Cultivos, Usos y Cuidados de la Tierra.



Fuente: Elaboración propia con resultados de investigación de campo

Lo anterior indica que todos gozan de estas capacitaciones al menos una vez al año, con ello se infiere que la producción de los cultivos y el factor suelo, permiten una mejor producción durante el proceso.

CONCLUSIONES.

1. Se rechaza la hipótesis debido que, sobre los procesos de producción, exportación y los controles de calidad en los mercados internacionales, los directivos y funcionarios de la cooperativa tienen conocimiento obtenido a base de experiencia. Por lo que no ha incidido en los costos de producción y comercialización en el exterior, la reducción de los beneficios para los asociados y la cooperativa.
2. Se constato que los procedimientos de producción y la política de comercialización de hortalizas que realiza la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R.L, en el mercado nacional e internacional, han permitido continuar abasteciendo el mercado, que representa beneficios para sus asociados y también para el Municipio de Magdalena Milpas Altas.
3. Se verificó que las relaciones entre socios productores y la cooperativa han sido de colaboración, lo que ha permitido mantener la actividad de producción, aún cuando los resultados han mostrado pérdidas, todos actúan para volver a iniciar el proceso de producción y comercialización y encontrar buenos resultados.
4. Conocer el mercado, ha sido un proceso de enseñanza con la cooperativa y socios. Los socios conocen la relación de su actividad económica de producción y su relación con la exportación de productos, y la capacitación constante que realiza la cooperativa a sus empleados tanto en el mercado interno como externo, para lograr un mayor beneficio.
5. La información financiera proporcionada anualmente a los socios hasta el momento ha sido superficial, debido a falta de conocimiento e interés lo cual dificulta el acceso real y la información verídica sobre el manejo de las pérdidas y ganancias durante los años evaluados.

Las conclusiones expresadas anteriormente, permiten hacer la siguiente recomendación

Las recomendaciones están contenidas en todo el documento, y la idea básica es que los cooperativistas sean difusores de los beneficios que se obtienen, en forma persona y de las comunidades y las cooperativas se multipliquen y busquen el mercado externo para sus productos,

RECOMENDACIONES.

1. Que los directivos de la cooperativa, de acuerdo a la rotación de cargos que realizan, se preocupen de encontrar la asesoría que les permita conocer con mucha claridad, lo referente a formas legales y mecanismos de procedimientos que hagan más efectivo la comercialización de los productos.
2. Los resultados obtenidos hasta la fecha por la cooperativa pueden ser superados, si se revisan frecuentemente los procedimientos de producción y la política de comercialización de hortalizas que realiza la Cooperativa Agrícola Integral Magdalena R.L, en el mercado nacional e internacional.
3. La colaboración que existe entre socios y cooperativa debe tratar de hacerse más estrecha, y es la cooperativa quien debe promover formas de que esta colaboración sea más amplia.
4. Debe crearse una unidad en la cooperativa, que tenga la tarea de mantener el proceso de enseñanza para los socios los socios, que incluya además de los temas de actividad económica de su sector y del mercado internacional, otros aspectos importantes en la vida comunitaria.
5. Para mantener capacitados al personal de la cooperativa, es necesario que frecuentemente se evalúe el conocimiento del mercado interno y externo, de acuerdo con esa evaluación, hacer lo necesario para que se mantengan al día en esos conocimientos.

Bibliografía

Albert, C. E. (2005). El Cooperativismo una Alternativa de Desarrollo a la Globalización Neoliberal Para America Latina. Cuba: CEIA.

Congreso de la Republica de Guatemala. (1978). Ley General de Cooperativas.

Guatemala : Decreto 82-78.

Dardé, C. (1996). La Restauración. Madrid: ISBN.

Fundacion wikimedia, i. (2 de noviembre de 2015). wikipedia.org. Obtenido de wikipedia.org/wiki/agricultura: https://es.wikipedia.org/wiki/agricultura

INACOP. (1978). LEY GENERAL DE COOPERATIVAS. Guatemala: Pagina 45 .

krugman, P. (2013). Economía Internancional teoria y política 9na ED. Madrid: Pearson.

Willan Mendenhall, R. J. (2010). Introduccion a la Probabilidad y Estadística. 750

Pg.:cengage learning.

INFOAGRO. (s.f.). Información Técnica Agrícola. Obtenido de: www.infoagro.com

Soto, T. M. (2011). El Método Científico, otros métodos, la investigación científica y el plan de investigación. Presencia.

Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo 7-79

ANEXOS

UNO. NOMENCLARURA CON SU RESPECTIVO CODIGO DE EXPORTACION POR PRODUCTO.

NOMENCLATURA ARANCELARIA PARA EXPORTACION

Código	Descripción	SAC	TLC US	TLC TW	TL MX
	HORTALIZAS DE VAINA SECAS DESVAINADAS AUNQUE ESTEN MONDADAS O PARTIDAS				
0.713.10	Arveja, guisantes o chicharos	0	7.5	0	0
0706.10.00	zanahorias y naves	15	7.5	7.5	0
705.1	Lechugas, Radichios	15	0	15	0
0707.00.00	Pepinillos, Pepinos y Calabacines de Güicoy	15	7.5	7.5	0

Fuente: Elaboración propia con información de Superintendencia de Aduanas 2010

DOS. Producción de Arveja China



Producción de Arveja China en Aldea San Miguel Milpas Altas

TRES. Producción de arveja dulce. Magdalena Milpas Altas



CUATRO. Producción de Radichio



Producción de Radichio por Socios de la Cooperativa Magdalena, Aldea Buena Vista Milpas Altas

CINCO. Producción de Mini Güicoy



Producción Socios Cooperativa Magdalena en Magdalena Milpas Altas

SEIS. Instalaciones (cuartos Fríos) Cooperativa Magdalena, R.L.



Cuarto Frío, Producción a Exportar Coop. Magdalena.